

UR-156



68139

15

se octagona, los dos brazos se forman igualmente con otros dos lios de barras. Consiguen por este medio disminuir el número de soldaduras que requieren los tochos, y si el uso de las barras es mas caro tambien la ancla fabricada asi merece la preferencia y la mayor confianza: las barras se tiran con distintos gruesos, de suerte que en la parte de la caña que hade corresponder á la cruz de la ancla es mayor que la que corresponde á la parte mas delgada. Se sujeta este lio con unos zunchos de hierro, y despues de formado se lleva á la fragua de la herrería, se empieza á caldear por uno de sus extremos, y despues pasa sobre el yunque baxo del mazo grande movido por agua, se logra á pocos golpes soldar todas estas barras que se alargan por igual tanto en el centro como en su superficie, despues de repetidas caldas y batiduras se logra por fin fabricar la caña de una ancla como si fuese de una sola pieza, sin ninguna escoria y con fibras longitudinales, y sin las soldaduras que requieren los tochos, método preferible sin duda por estas ventajas. Se forman asi los brazos y el arganeo, y para soldar los brazos con las cañas se dexa á esta parte lo mas grueso una parte

Handwritten scribbles or marks at the bottom left of the page.



682

te labrada en cuña para recibir empalmados los brazos. Todas estas operaciones se ejecutan baxo de mazos movidos por la agua, que trabajando siempre con igualdad son preferibles á los brazos de los operarios, que no pueden golpear ni con la misma igualdad ni con tanta fuerza.

Este es el método que propongo en lugar de los tochos, no permitiendo la brevedad de una memoria cansar la atención de la Sociedad, que comprehendera facilmente las utilidades que resultan y la necesidad de mejorar la fábrica de las anclas; pero como no ignoro las dificultades que siempre se ofrecen en todas las novedades á pesar de sus ventajas resolvere algunas objeciones que se ofrecen para satisfacción de los que se casan con la costumbre ó práctica establecida, que en todas las artes ha sido el azote y motivo de los atrasos que se han experimentado.

I. Se han hecho siempre en estas provincias anclas con tochos, y han servido útilmente.

II. Estas se fabrican á menos costa que las de las barras, y de mudar el sistema actual de estos obradores resultan mayores gastos á la real Hacienda y al comercio.

III. Mudando el sistema establecido se

encontrarán mil dificultades de parte de los ancoreros, que con repugnancia abandonarán su práctica.

IV. En la suposición que se venzan estas necesitarán algún tiempo los fabricantes para adiestrarse en el manejo de las barras para reducirlas á anclas.

V. Ultimamente, sera preciso abandonar ó mudar enteramente los obradores de anclas, que existen en el dia, para establecer los mazos y fuelles movidos por agua, para la fábrica de las cañas, brazos, y para toda soldadura.

I. Respuesta. No hay duda que las anclas trabajadas en tochos han servido hasta ahora; pretender exclusivamente que son las mejores que se pueden fabricar seria uno de los mayores absurdos. Si la bondad del mineral de Somorrostro ha permitido usar de este método, que se ha excluido segun Reaumur y Duhamel por sus muchos defectos, no podemos menos de confesar que el mas mínimo descuido en la soldadura de los tochos, bien sea en la caña ó brazos, &c. inutilizará la ancla á pesar de la buena calidad del hierro: ademas, como el tocho se trabaja poco mas ó menos con las dimensiones correspondientes á las partes de la

ancla, y que por consiguiente es una masa de mucho gruesor, es de presumir que en su interior no quede muy libre de toda escoria, y no hay duda alguna que es imposible dar al tocho las fibras que consiguen las barras; por cuyo medio se logra la ductilidad y suavidad que piden las anclas.

II. Respuesta. Es seguro que las anclas fabricadas con tochos son de menos costo que las otras hechas con barras, y que el exceso podra ser de un tercio, pero la solidez de las anclas y la seguridad de los buques compensarán este aumento de gasto, considerándolas tambien de mas duracion que las primeras.

III. Es evidente que en el caso de mudar el sistema de nuestros ancoreros habra mil inconvenientes de su parte, pues en todo asunto, y todo pais, nada es mas dificultoso que desarraigat las preocupaciones con que los hombres se han criado; pero no obstante una firme resolucion de parte del Ministerio, y un precio equitativo dado á su trabajo les hara abrazar el nuevo método, y en caso negativo podria el Rey establecer una fábrica de su cuenta, lo que creo seria excusado.

IV. Admitido el método de las barras

me persuado que en poco tiempo los fabricantes se adiestraran en ello : se ha visto en la obra de Reaumur que en la primera tentativa que hizo un ancorero salio mucho mejor de lo que se podia esperar , y asi confio que nuestros fabricantes diestros ya en el manejo de las caldas saldran de la empresa : consiste todo en empezar , y particularmente en no desconfiar del suceso.

V. Los obradores actuales de anclas son sin duda alguna inútiles para el método de las barras y deben abandonarse , respecto á no tener en ellos agua para el movimiento de los mazos , martinetes y fuelles ; pero en las mismas ferrerías en donde se tiran las barras se haran los lios para las cañas y brazos , se soldarán baxo del mazo , y con aumento de un martinete se podran concluir alli del todo las anclas. Se debera aumentar el número de fraguas que hay en los obradores : se deberan colocar los pescantes &c. &c. Nada de esto es imposible , y pienso que á poca costa se formarán en las mismas ferrerías todas las máquinas necesarias para la conclusion y perfeccion de las anclas.

Aunque se conserve el método de fabricar las anclas en tochos, se deben establecer en los obradores los mazos y fuelles movi-

dos por agua para las soldaduras de los tochos de la caña con los brazos &c. pues el Drao que se usa está reprobado por Reaumur y Duhamel. Siendo esto así sera mas fácil y mas económico mudar en las ferre-rías el obrador de anclas, y por consiguien-te este reparo debe tener mucho menor fun-damento.

Ultimamente se pueden hacer dos an-clas de 25. á 30. quintales, una de to-chos y otra de barras, procurando en am-bas la mayor perfeccion, y para que no hubiese parcialidad ó engaño, debieran asistir al tiempo que se fabricasen dos sujetos in-teligentes, que atestiguasen el proceder del ancorero y presentasen á los jueces un dia-rio de las varias operaciones que se habian practicado, describiéndolas muy por menor para su inteligencia :: que estas dos anclas se remitiesen á uno de los Departamentos de S. M. y que en él se hiciesen las pruebas de su resistencia hasta romperlas. Sino bas-tasen las dos anclas se pudiera hacer mayor número para multiplicar las experiencias, y de resultas de este exâmen en que se pon-dra el mayor cuidado resolvera S. M. si conviene abrazar el nuevo método, ó bien proseguir con el que hasta ahora se halla establecido.

NOTAS Y REFLEXIONES DE DON
 Trino Antonio Porcel, Socio Supernumerario
 de la R. S. B. acerca de la obrita intitulada:
*Instrucción sobre el mejor modo de
 analizar las aguas, por D. Pedro
 Gutierrez Bueno, anunciada
 en la gazeta de Madrid de 6.
 de marzo de 1789.*



Y Y
 A habiendo leído esta instrucción y hallando en ella algunas ideas enteramente opuestas á las que sobre los mismos asuntos tenía formadas, me pareció que el mejor medio para descubrir la verdad seria haer presentes al público las razones, que creo favorecen mi modo de pensar; amas de que es regular que esta instrucción haya venido á manos de los extrangeros, quienes tal vez pudieran persuadirse á que las ideas que en ella se proponen estan universalmente recibidas en España, especialmente sino habia algun nacional que las impugnase. No obstante hubiera excusado molestar al público á no haberme prometido, que de esta discusión podrian resultar algunas utilidades, como que siendo la química una de las cien-

cias físicas que mas influxo tiene en las artes , y tratándose en la obra de los varios modos mas importantes de su analisis es indispensable , que todo lo que conduzca á perfeccionar estos , contribuya igualmente al adelantamiento de aquellas.

Antes de pasar adelante debo advertir que esta obrita salio á luz el año de 1782. y que en la gazeta de Madrid de 6. de marzo de 1789. se ha repetido su título. Si esta segunda publicacion se ha hecho con consentimiento del Autor es una prueba clara de que ahora piensa sobre los asuntos que contiene dicha instruccion del mismo modo que al tiempo de la primera publicacion ; pero si el librero la ha publicado segunda vez sin su noticia , el no haberse hasta ahora sincerado con el público , podia hacer creer que no habia mudado en el particular su modo de pensar. Esto me autorizaba para impugnarle en varios puntos de teórica y nomenclatura ; pero lejos de mi el agarrarme de pelillos , ni el suponer errores para combatirlos. No , nada dire acerca de la teórica y nomenclatura , aunque sean diametralmente opuestas á las que yo sigo y el Autor ha traducido , y aunque con esta disension podria llenar fácilmente algunos plegos , solamente impugnaré los he-

chos, y entre estos únicamente aquellos que eran muy conocidos al tiempo de la primera publicacion de la obrita.

En la pag. 3. dice que en toda agua se encuentra siempre algo de tierra y de sal selenítica. No se que razones habra tenido para abanzar una proposicion tan universal como esta, porque es lo mismo que si dixese que en todo el globo terrestre, y en qualquiera de sus partes existe el yeso, pues que por todo él corren las aguas, lo que no se que nadie hasta ahora haya demostrado: aunque si que pasa como una verdad constante en chímia que el silex y la alumina, * que son las únicas tierras que se conocen como indisolubles en el agua, esta

E

* Me ha parecido que habiendo traducido el Autor la nueva nomenclatura, y por consiguiente entendido-la á fondo, estaba suficientemente autorizado para valerme de ella quando hablo con el mismo Autor, y tambien para decir á Mr. de la Metheric, que asi como seria un absurdo pretender que quien está persuadido de la certeza de la teórica del flogístico, se valga en su explicacion de la nueva nomenclatura que destruye dicha teórica, es igualmente extraño el empeño que ha formado en que los que fundados en muy buenas razones no creamos que existe tal flogístico, lo hayamos no obstante de encajar en todas nuestras explicaciones, y aun digo mas, que es imposible sin incurrir en el grave inconveniente de que las palabras presenten ideas enteramente opuestas á la mente de su Autor, que uno

solo las puede tener en suspension , y por consiguiente sera muy corta la cantidad de ellas que contenga toda agua que se haya dexado pasar , ni tampoco alcanzo porque se hande llamar las aguas que solo contienen alguna tierra , ó la selenita , aguas salobres , pues estos cuerpos no las pueden dar gusto ninguno salado , ni Maquer , de quien el Autor ha copiado este párrafo , las llama asi , sino aguas duras ó crudas. Y en el §. siguiente de la misma pag. prosigue diciendo. *Estas especies de aguas quando estan cargadas de una tierra calcaria ó de una sal deliquescente ponen verde el xarabe de violetas.* Fourcroit en sus elementos de química dice que no se ha hallado aun en las aguas minerales cal para , y aunque Four-

que quiera explicar algunas experiencias siguiendo la teórica de Mr. Lavoissier , lo pueda hacer sirviéndose de la nomenclatura de Priestley , y Schelle &c. , y lo mismo en el caso inverso , por lo que solo se debe disputar qual de las dos teóricas conviene mejor en la experiencia , pues una vez admitida una de ellas es indispensable abandonar la nomenclatura de la otra , y tambien porque la teórica siempre ha precedido á la nomenclatura , pues esta solo sirve para explicar la teórica de las experiencias. Quanto al exámen de ambas teóricas por evitar prolixidad me refiero á la traduccion francesa con notas de la obra inglesa intitulada : *Ensayo sobre el flogístico* por M. Kirwan , obra que Mr. de la Bietherie habra leído y reflexionado con atencion.

croit no lo dixese, era facil inferirlo , pues la cal pura , que es la que podria verdear el xarabe de violetas , no se ha hallado aun sino en las inmediaciones de algunos volcanes , por lo que solo las fuentes que pasasen por sus cercanias podrian contenerla , y aun estas por muy poco tiempo , pues teniendo la cal mucha afinidad con el ácido carbónico de la atmósfera , formaria un carbonato calizo que como indisoluble se precipitaria , y aunque la agua disuelva dicho carbonato en virtud de un exceso de ácido , no creo que el Autor se quiera empeñar en defender que un exceso de ácido pueda poner verde al xarabe de violetas.

En la pag. 4. dice. *Y quando por la mezcla de algunas gotas de alkali fixo con la agua , esta se enturbia dexando depositar algun precipitado blanco , es lo que comunmente llaman agua cruda , terrosa , ó selenítica.* Muy pocos químicos habra que no sepan que en las aguas minerales suelen hallarse el muriático calizo , y el muriático y sulfato de manganesia , y no habra uno siquiera que ignore , que el alkali fixo ocasionaria un precipitado blanco en las aguas que contienen estas sales , sin que por eso exista en ellas la selenítica : tambien es muy sabi-

do que varias aguas tienen disuelto al carbonato calizo en virtud de un exceso de ácido carbónico, y que en estas el alkali fixo, combinándose con el exceso de ácido carbónico, precipita al carbonato calizo de color blanco, sin que esto pruebe tampoco que en la tal agua haya selenita.

En la pag. 18. §. 7. asegura: *que si una agua roxease la tintura de tornasol se haga hervir para que despida todo el ayre fixo, y si volviendo á echar esta tintura la volviese rubia, sera prueba de que la agua es ácida; pero si esto no sucediere, acredita que la agua tiene cierta cantidad de ayre fixo.* De esto se podria inferir naturalmente que no tiene el Autor al ayre fixo por un ácido, y si lo cree un ácido; porque no se llamará ácida la agua en que está disuelto? Pero lejos de mi el atribuir un error de tanto bulto, lo que si espero con impaciencia es el que nos diga el Autor; que otros ácidos á mas del carbónico son los que ha hallado libres en las aguas.

No siendo el gaz inflamable disoluble en la agua es difícil de comprehender como las aguas traen ayre inflamable segun refiere pag. 19. §. 8.

Pag. 19. §. 9. dice: *que en las aguas minerales el azufre alguna vez se halla solo;*

pero lo mas comun es en forma de hígado de azufre salino, ó salino-térreo: en estas aguas solo el olor y sabor á huevos podridos acreditan estas substancias. No siendo el azufre soluble en la agua es imposible se halle disuelto en las minerales, y las que despiden un olor á huevos podridos no contienen hígado de azufre, sino el gaz epático, ó hidrogeno-sulfúreo, y si se quisiere palpar la certeza de esta proposicion no hay mas de echar en esta especie de aguas ácido muriático, en las que si estubiese disuelto un sulfúreo alkalino ó salino térreo se debia precipitar el azufre, pues que este ácido tiene mas afinidad con los alkalies y substancias salino-térreas que no el azufre; pero yo aseguro que no se vera formar precipitado alguno, y dado caso que el Autor guste convencerse de la existencia del gaz hidrogeno sulfúreo en dichas aguas, echando en ellas ácido muriático oxigenado, ácido nitroso, ó mejor ácido sulfúreo, vera formarse un precipitado sensible, que provendra de que combinándose una porcion del oxígeno de estos ácidos con el hidrogeno del gaz, resultará agua, y el azufre quedando solo se precipitará.

En la pag. 22. §. 12. advierte: que si la agua que se va á exâminar tiene en diso-

lucion alguna sal neutra como la última, el alumbre se conoce por la agua de cal recién hecha, la que echada sobre la agua mineral forma un precipitado blanco. Este método peca por falta de exactitud, pues según Kirwan el alumbre se disuelve en 15. veces su peso de agua á 60. grados del termómetro de Fahrenheit, y una parte del sulfato calizo, que en este caso se formaria, necesita de 500. partes de agua para disolverse por lo que á una con la alumina se precipitará tambien tanta selenita quanto alumbre haya de mas que en una parte para 500. de agua: ni basta decir que puede haber algunas aguas en que la proporcion de dicha sal respecto á la de la agua sera menor que 1. 500. porque tambien puede ser mayor v. g. como 1. 100.; pero lo que yo extraño mucho es, que no se haya valido el Autor para esta analisis de alguno de los alkalies, pues así evitaba el inconveniente propuesto, y esta es cosa que la saben aun los mas principiantes, y que no hay autor de química que no la traiga.

Dice pag. 30. estando simplemente saturadas de ayre fixo las aguas minerales precipitan á mas de la agua de cal, como queda dicho, la disolucion de mercurio y de saturno; pero no toca nada á la disolucion de

la plata. Me veo en la precisión de advertir que esto es ir directamente contra las leyes de afinidad establecidas por la experiencia y el unánime consentimiento de los químicos; pues como se puede ver en las tablas de afinidades dispuestas por Bergman, el ácido carbónico es el que menos afinidad tiene con el mercurio y el plomo: de aquí se podrá inferir quan distantes estamos de que las aguas simplemente saturadas de ayre fixo, precipiten dichos metales de sus disoluciones, y no veo que ninguna otra causa haya podido inducir al Autor en este error, sino que quando el nitrato del mercurio, y el acetito de plomo estan hechos sin las debidas precauciones, suele precipitarnos aun el agua destilada esté ó no combinada con el ácido carbónico.

Atendiéndose á lo que dice el Autor desde la linea 11. de la pag. 30. hasta la linea 2. de la pag. 31. parece cree que las aguas contienen el hierro en su estado metálico: esta proposicion encierra en sí dos descubrimientos á qual mayores y mas extraños. Primero, que en las entrañas de la tierra hay mucho hierro en su estado metálico. Segundo, que este metal es soluble en la agua. A pocos hallazgos como estos hara este Autor variar á la química de aspecto.

Por evitar prolixidad solo he tratado hasta ahora de los métodos que me han parecido absolutamente errados , excusando el hablar de otros que no los tengo por los mas correctos , v. g. en la pag. 52. dice que por medio de la delipüescencia se prepara un alkali fixo , qual conviene para la analisis de las aguas : no obstante advierto que si no me engaño del todo se lograria un alkali mucho más puro limpiándolo por la disolucion en la agua destilada de toda la tierra y cenizas que contuviese , privándolo del ácido carbónico por la agua de cal , y valiéndose del espíritu de vino para separarlo de todas las sales neutrás no deliquescentes. Tambien prevengo siguiendo á Schelle . y Fourcroit que el prusiato calizo es preferible para el analisis de las aguas al prusiato alkalino , pues este contiene una porcion de azul de prusia ó prusiato de hierro ; pero como estos reactivos obran por dobles afinidades es preciso tener muy presentes las sales que formarán. * Tampoco he advertido que se vale el Autor de un

* Por no tener esto presente Mr. Fourcroit se equivoca quando dice en sus elementos de historia natural y química tom. 3. pag. 542. *Se obtienen el hierro y la arzilla por medio del ácido muriático muy puro , que di-*

mismo nombre para expresar substancias de muy diferente naturaleza, v. g. en la pag. 40. llama tierra absorbente á un carbonato calizo, y en la pag. 44. llama tambien tierra absorbente á la cal disuelta en la agua: ni que usa á veces de unas denominaciones que podrian hacer cometer errores de monta, como quando en la pag. 37. dice, que se precipite la sal de Epsom por medio de un alkali fixo, sin decir, si hade ser la potaza ó la sosa, sin embargo de que si se emplease la sosa no resultaria un tártaro vitriolado como asegura, sino la sal de Globero, esto es el sulfato de sosa.

Es muy regular que queriendo prevenir las equivocaciones, en que á mi parecer ha incurrido el Autor, haya cometido yo otras no menores, por lo que estimaria que

F

suelve á ambos. Se precipita el hierro por la agua de cal prusiana, y la arcilla por la greda de potaza, y se pesan estas dos substancias para conocer la cantidad de cada una de ellas. Aquí el error consiste en que quando se precipita el hierro por medio de la agua de cal prusiana á medida que el ácido prúsico se combina con el óxido de hierro y se precipita formando azul de prusia, el ácido muriato con quien el óxido de hierro estaba unido se combina con la cal del prusiato calizo, y forma muriático calizo, el que se mantiene disuelto en la agua hasta que echando la greda de potaza no solo se precipitará la arcilla sino es tambien carbonato

el mismo ú otro qualquiera se tomase el trabajo de hacérmelas presentes del mismo modo que yo lo he executado , pues estoy muy persuadido á que debo un gran favor á todo el que me saca de algun error ó equivocacion.

calizo , resultando de esto el persuadirse á que una contiene alumina no conteniéndola en realidad , ó el atribuir á la agua mayor porcion de esta tierra de la que se halla en ella.

*METODO PRACTICO , PRONTO,
Sencillo , y seguro de amputar los miembros,
por D. Joseph Vitoriano Gomez ; individuo
de la Sociedad Bascongada , Cirujano
titular del Cabildo de la Santa Igle-
sia de Burgos , y del hospital
de Barrantes de aquella
Ciudad.*

La cirugía es la parte mas física de la medicina : un cirujano instruido cura con sus manos , instrumentos , máquinas , y vendajes muchas enfermedades que no obedecen á la farmácia , química y botánica.

Este nobilísimo arte , tan preciso á la humanidad , habia llegado en nuestra España ál estado mas deplorable de ignorancia y vilipendio. El extranjero poseía todas las plazas de la casa Real , ejército , marina, ciudades y hospitales por la desconfianza, que el público tenia de hallar un cirujano habil español capaz de desempeñarlas.

Pero ya llegó la época de nuestra felicidad: la luz de la sabiduria ha comenzado á desterrar las tinieblas del error , y nuestro piadoso Monarca nos da la mano para ayu-

darnos á levantar de nuestra ineptitud. Los Reales colegios de Cádiz y Barcelona, erigidos para la enseñanza de la cirugía, dan buen testimonio de este paternal amor hácia la conservacion de la vida de sus amados vasallos. El inimitable zelo de sus doctos maestros va llenando ya de hábiles cirujanos nacionales todos los empleos, que nos habia usurpado nuestra impericia, y con el tiempo llegará á gozar todo el reyno de los buenos efectos de una ciencia tan necesaria. Yo no soy alumno de estas escuelas, porque comence la carrera de mi profesion antes de su establecimiento, ni me tengo por sabio: confieso con humildad mi ignorancia; pero con sinceridad puedo asegurar, que he empleado toda mi vida en aprovecharme de las mejores doctrinas, que he podido adquirir en treinta años que llevo de exercicio, emulando siempre todos los nuevos descubrimientos dignos de imitarse.

En esta disertacion me propongo exponer mi método de amputar los miembros, despues que una larga práctica de esta operacion me ha enseñado el medio de reunir las tres precisas condiciones de hacerla pronta, sencilla, y menos expuesta á los accidentes de que es susceptible.

Mi voz se dirige solo á desengañar á

los impéritos cirujanos , establecidos en los pequeños partidos , de los muchos errores con que proceden en esta maniobra , quando se ven precisados á executarla sin mas preceptos que los que adquirieron en la ciega costumbre de ver executarla á otros tales, y así ruego á los maestros de nuestra profesion me ayuden á esforzar este piadoso intento con sus documentos y advertencias.

Como son tantas las causas que puede motivar la separacion de los miembros , á penas se hallará un cirujano en qualquiera pueblo á quien no le ocurra esta necesidad. Un esfacelo , una combustion , una fractura , un escopetazo , un cancro ulcerado , una espina ventosa , un carie total de los huesos , &c. son enfermedades muy freqüentes, y que solo puede remediarlas la amputacion.

Muchos cirujanos de partido , que no han tenido proporcion de instruirse en el grado de perfeccion práctica , á que ha llegado esta operacion , cometen cada dia errores irreparables contra la vida de los míseros pacientes , que se ven en la necesidad de entregarse en sus manos. Son tan repetidos los exemplos de estas pobres víctimas sacrificadas á la ignorancia , que apenas habra cirujano habil , que haya corrido por lo inte-

rior del reyno , que no tenga que lamentarse de muchas de estas desgracias.

Se arrojan á cortar un miembro sin mas precauciones que las de un carnicero ; el principal y único síntoma que generalmente temen es la hemorragia , y para precaverla se sirven de los mas crueles medios : estrangulan los miembros con un garrote hasta que esconden su cinta en la carne , y lo peor es que conservan esta tortura en la carne muchos dias despues de la operacion , afloxándola poco á poco , creyendo que asi contienen el ímpetu de la sangre , sin conocer que este medio que emplean para contener el fluxo es el mismo que lo ocasiona. Si ven que se repasa la sangre por las venas , comprimen su torcular tantas quantas veces sucede este accidente , y para animar á su debilitado enfermo le hacen beber vinos espirituosos , ignorando que todo licor de esta naturaleza aumenta las oscilaciones del corazon y arterias , y por conseqüencia la efusion de sangre. Asi muchas veces hacen perecer al infeliz paciente con los mismos auxilios que piensan remediarlo.

No saben enlazar las bocas de los vasos cortados , ni tienen la menor noticia del agarico : muchos aplican aun el cauterio actual , otros los piñones de vitriolo , y todos

ellos los astringentes amontonados sobre el muñon , cataplasmas de claras de huevos y polvos restrictivos extendidos en estopas , trapos mojados en aguas estípticas y vendas mal colocadas y muy comprimidas.

O ! que hemorragias , que lipotimias , que dolores , que convulsiones , que inflamaciones , y finalmente , que violentas muertes he visto resultar de este funesto empirismo : aun es mas horrorosa la audaz temeridad de cierto barbero , que no muy lejos de aqui cortó con un golpe de hacha de partir leña una pierna á una muger , teniéndola apoyada sobre un madero , y pudiera añadir algunos otros casos de este género.

Es evidente que de quantas operaciones ha inventado la cirugia para la curacion de las enfermedades del cuerpo humano ninguna es mas frecuente que la amputacion de los miembros. En las guerras es muy comun : en los hospitales muy ordinaria , y en los pueblos se ofrece muchas veces. Por esta razon no hay otra de quien se haya escrito tanto , ni que haya padecido mas variaciones : todos los autores asi antiguos como modernos la han mirado siempre como la mas terrible y han meditado con anhelo en los medios de darle la perfeccion con que hoy se practica.

En esta atencion para poder hacer juicio comparativo de mi método, ó sus ventajas con los demas me parece preciso que pasemos la vista por una sucinta historia de esta operacion.

Comenzando desde el grande Hipócrates aunque en sus obras no dice nada de esta operacion ; pero hablando de la gangrena dice que se debe amputar lo podrido.

Asclepiades que floreció un siglo antes de la venida de Christo tambien la pasó en silencio, y lo mismo hicieron Erofilo y Erasistrato, no obstante que estos hablan de otras operaciones de cirugia.

Hasta Celso nada hallamos escrito en particular de esta operacion, aunque da á entender que en su tiempo se executaba rara vez y solo en el caso de un esfacelo, porque morian muchos de hemorragias en el acto de la amputacion, * y en la descripcion que nos hace de su execucion da á entender que no hacia ligadura sobre los vasos, para contener el curso de la sangre, por cuyo defecto podian morir los pacientes y el mismo descuido se nota en todos los autores, que escribieron hasta el siglo 16.

* Lib. VII. cap. 33.

Pablo Egineta escritor del siglo VII. habla de esta operacion con la misma obscuridad que Celso ; pues no declara si cortaba los miembros por la parte sana ó corrompida , y citando á Leonino dice : que deben cubrir las carnes cortadas con un pedazo de lienzo , para que la sierra no cause en ellas dolor : de que se infiere que amputaba en lo vivo , y añade de nuevo que quemaba los orificios de los vasos y aun las carnes con hierro encendido , para contener la hemorragia.

Avicena que escribió en el siglo XII. imitó este método , y nada añade de esencial.

Guido de Gaudiaco sigue los mismos pasos que Egineta , y solo tiene de particular que cortaba las carnes en medio de dos ligaduras ; pero no explica si eran para mejor sujetar los músculos , ó para comprimir los vasos.

Vesalio escritor del siglo XVI. en la descripcion que da de esta operacion habla de una ligadura ; pero es tan conciso , que no dice para que fin la ponia , y solo cuenta de particular que cortaba las carnes con un cuchillo encendido : que cauterizaba las bocas de los vasos para detener el flujo de

sangre, y quemaba los extremos de los huesos para acelerar la exfoliacion.

Botal sucesor de estos inventó un nuevo método que creyo ser mejor por la brevedad de cortar de solo un golpe todo el miembro. Esta horrible invencion fue refutada por Ildano y por todos sus predecesores, como tan expuesta á contundir las carnes y fracturar los huesos.

Ambrosio Parco coetáneo de Botal fue el primero que comenzo á perfeccionar esta operacion: separaba las carnes con un cuchillo corvo y quando la hacia en el antebrazo ó en la pierna cortaba los músculos interóseos con un escalpelo, levantaba y defendia las carnes, introduciendo en la incision un pedazo de lienzo hendido hasta su mitad, y lo que tiene de mas apreciable y singular es que contenia la hemorragia, enlazando las bocas de las arterias, asiéndolas con la tenaza pico-corbin (que tambien inventó á este efecto) para poder atarlas mejor, cuyo método ha excitado en todos tiempos muchas controversias sobre sus perjuicios y utilidades; pero lo cierto es que lo han seguido y siguen aun muchos de los prácticos. Este célebre cirujano no se servia del torcular para hacerse dueño de la sangre mientras la operacion, y para esto ha-

cia que un hombre de robusta fuerza comprimiese con sus manos el vaso de la arteria crural quando amputaba la pierna y la bracial quando el brazo , cuyas particularidades hacen muy recomendable su práctica. Daniel , Senerto y Pigray imitaron á Parco ; solo este último difiere en que quando no podia asir los vasos con la tenaza se valia del fuego.

Guillerméau enlazaba las arterias ; pero quiso singularizarse , porque penetraba la piel un poco mas arriba del borde de la amputacion con una aguja larga y cortante, enhebrada de un hilo fuerte y la profundaba al traves de los músculos hasta traerla por debaxo de las arterias cortadas , luego la volvia á introducir hasta sacarla cerca de donde habia hecho la primera puncion y comprendiendo el vaso en su anillo ataba á la parte exterior los dos extremos del hilo sobre una compresa pequeña , cuyo invento no tubo séquito.

Marco Aurelio Severino no ligaba los vasos, contenia la sangre forzando quanto podia los tegumentos , para recubrir la herida , sujetándolos con quatro puntos de hilo fuerte que ponía en cruz ; pero esta maniobra manifesto pronto sus malos efectos y fue despreciada.

Fabricio Hildano creyó perfeccionarla con una media manga de cuero , para sujetar las carnes y prohibir el flujo : no se valia del torcular , creyendo ser inútil con su invencion ; pero luego conoció que no era suficiente , y confiesa se valia de él principalmente en los cuerpos robustos.

Vigier que escribió hácia la mitad del siglo XVII. y Barbet que fue poco posterior adoptaron el método de Pigray.

Nuck poco tiempo despues indicó un torniquete de nueva invencion y se opone al enlace de las arterias , prefiriendo el cauterizarlas ; pero no obstante á este autor se le debe la novedad de haber descubierto la virtud estíptica del ongo , conocido por todas partes con el nombre de crepitus Lupi : sírvense de él en las hemorragias los alemanes y holandeses , y Heister lo recomienda como específico.

Carrera , Verduc , y Diones autores del siglo pasado son unos meros copiantes de los que les precedieron ; solo el ultimo varió bastante en el enlace de los vasos , aumentando mucho el aparato de astringentes , piñones de vitriolo y promontorios de vendajes , que solo para prepararlos se necesita mucho tiempo y un largo catálogo para contarlos : su curso de operaciones merecio mu-

cha aceptación en francia.

Por este tiempo Lowdhan cirujano ingles, Verduin holandés, y Saburin genebrino fueron los primeros que hicieron la operación, dexando un colgajo de carne para cubrir la herida del muñon.

Raveton y Vermale la hicieron con dos colgajos, pareciéndoles sería así más perfecta, cuyo método ha merecido en este siglo la aceptación de los mas autores.

El celeberrimo Petit dio con su torniquete el mayor golpe de perfección á esta obra, pues con él se precaven los dolores vivos y demás accidentes que causaba el garrote, y facilita al cirujano el poder por sí mismo en el acto de la operación comprimirle ó aflojarle según convenga.

Algunos han querido perfeccionar este útil instrumento; pero nada le han añadido de esencial, y es preciso confesar que por el y el descubrimiento del señor Brosay de la virtud del agarico se ha conseguido desterrar el temor de los grandes fluxos de sangre en las operaciones de cirugía, y librar á los pacientes de los terribles males que les ocasionaba la tortura, el fuego, los vitriolos, los astringentes y demás cáusticos violentos.

El señor Heister adoptó el método de

Dionis en quanto al aparato y vendaje : su cirugía completa traducida á nuestro idioma por D. Andres Garcia Vazquez fue tan bien recibida por los cirujanos á causa de la escasez , que habia de buenos libros en lengua española , que ha sido y es su manual en todos los casos que les ocurren , teniendo por infalibles sus preceptos ; pero los de la amputacion tienen mucho que corregir: el mas principal es el que ordena mantener puesto el torniquete despues de la operacion por algunos dias , afloxándolo muy poco á poco : esta prevencion es muy perniciosa , porque entretiene el dolor , la inquietud , la vigilia , y es causa de que repita el flujo de sangre : tambien ordena dar á los enfermos despues de la operacion algunos tragos de vino generoso , cuya práctica es perjudicial , porque incita y reanima la hemorragia.

Yo vi expirar á un jóven robusto pocas horas despues de haberle hecho la operacion de una pierna por la efusion de sangre , que no pudieron contener los cirujanos que hicieron la operacion , á causa de haberle dado un quartillo de vino de peralta antes y despues de ella en observancia de esta falsa doctrina.

Por tanto aconsejo á los Señores jóvenes cirujanos se dirijan siempre por el excelente curso de operaciones de los señores Villaverde y Velasco, en cuyo tratado recopilaron estos sábios Maestros todos los descubrimientos mas útiles de nuestro siglo: tambien son acreedores á muchas gracias los señores Xiorros por las bellas traducciones que han publicado de las mejores doctrinas, en que pueden instruirse los cirujanos, que ignoran la lengua latina y francesa.

*METODO CON QUE PRACTICO
esta operacion.*

En la introduccion dixé que una larga práctica me habia facilitado el conocimiento de esta operacion y enseñado el medio de hacerla pronta, sencilla y menos expuesta á los accidentes: esta asercion es cierta y voy á justificarla.

El hospital, conocido por el nombre de Barrantes en esta Ciudad de Burgos y destinado únicamente á la curacion de las enfermedades de cirugia y morbo-venereo, es famoso en toda Castilla la vieja, monta-

ñas de Santander y costas del mar, y el asilo de todos los pobres enfermos de estas dilatadas provincias. La pobreza de estos pueblos, el poco aseo de sus habitaciones, la mala calidad de los alimentos, una atmósfera nebulosa, un ayre fríisimo y un suelo muy húmedo son suficientes causas para producir en sus humores una ispistitud general, principalmente en la linfa, como licor mas expuesto á incrasarse, la que deteniéndose en los estrechos vasos de los huesos, articulaciones y partes glandulosas da origen á un vicio escrofuloso endurecido de que está infestado el pais y resultan los escirros, los caneros, las espinas-ventosas en las articulaciones y demas enfermedades crónicas de esta índole, que llenan comunmente este hospital, y muchas veces estos miserables no son conducidos aqui hasta que se ven precisados á experimentar el último auxilio de la separacion de sus miembros podridos, despues de haber consumido sus cortos bienes en curanderos tal vez mas perjudiciales que la primitiva enfermedad.

La precision de executar con tanta frecuencia esta operacion me ha dado motivo de observar los medios de hacerla menos peligrosa, cuya verdad está públicamente acreditada á vista del grande número de e-

xemplares felices que pueden dar testimonio de su buen éxito.

El método que voy á proponer es el mejor que me ha dictado la experiencia y el que en quanto permite el horror de este caso reúne en sí las tres condiciones de *tuto, cito, ac jucunde curare* que el cirujano debe tener muy presentes.

Supuesta la amputacion en una pierna y preparado el enfermo segun lo exigen sus circunstancias prefiero siempre la mañana á otra hora del dia, si el caso no es urgente: tengo al paciente en ayunas si es robusto; pero si está débil le hago tomar una taza de caldo de substancia media hora antes de la operacion: dispongo el aparato, que se reduce al torniquete de Petit, una cinta de hiladillo de dos dedos de ancha y una vara de larga, un cuchillo semicorvo bien afilado correspondiente á la magnitud del miembro que se hade cortar, un escalpelo de dos filos llamado inter-oseo, dos agujas corvas enhebradas con hilo encerado doblado por si fuere necesario enlazar algun vaso, una tixera, una tenaza incisiva y una serra menudamente dentada y de buen temple, y una compresa de media vara de largo y seis dedos de ancho, hendida hasta su mi-

stad, que es todo el aparato necesario para la mutilacion.

El vendaje se compone de una porcion de agarico bien preparado, otra porcion de hilas, una venda de tres dedos de ancha y una vara de larga de lienzo usado pero fuerte, tres compresas cortadas en quadro y abiertas en forma de cruz de malta, y de la magnitud correspondiente para cubrir el muñon seis dedos mas arriba de lo cortado, tres lenguetas del mismo lienzo dobladas de dos dedos de anchas y de largas lo mismo que las cruces, y finalmente una venda de tres dedos de ancha y quatro ó cinco varas de largo, cogida en un rollo.

Pongo todo este aparato en una mesa cerca del enfermo, sin que pueda verlo, por evitar el horror que pudiera causarle.

Algunos minutos antes de la operacion doy al enfermo un vaso de agua fria, á fin de contraerle y hacer mas lento el círculo de la sangre.

Sentado el enfermo á la orilla de la cama le pongo el torniquete de Petit en la parte alta del muslo, quatro dedos mas abaxo del arrugue de la ingle, de modo que su pelota colocada en la parte interna haga el punto de apoyo sobre el principal tronco de la arteria femoral: comprimo el

tornillo con suavidad hasta que considero que está interceptada la circulación: entonces mando que un ayudante estire con sus manos los tegumentos y músculos hacia arriba quanto sea posible, los que mantengo y sugeto con la cinta, dando dos ó tres vueltas circulares con ella un dedo mas arriba del lugar de la cortadura, sujetándola con alfileres. Esta ligadura tiene dos buenos efectos, el primero es el de mantener los músculos y tegumentos retraidos, y el segundo el de comprimirlos y hacerlos mas fuertes á la accion del cuchillo.

El lugar del corte debe ser dos dedos mas abaxo de la tuberosidad de la tibia, á fin de que el muñon quede mas acomodado y libre del ludimento de la ropa. Un ayudante sostiene al enfermo por su espalda, otro sostiene la pierna con firmeza envuelta en una toalla, teniendo la una rodilla en tierra y otro me sirve los instrumentos por su orden: tomo el cuchillo semicorvo, con el qual comenzando desde la parte inferior rodeo el miembro en círculo y corto de sola una accion todas las carnes hasta los huesos, introduciendo despues la compresa ó suspensorio hendido, para suspender con ella las carnes hacia arriba.



la que mantiene el ayudante que sujeta el músculo, sin tirarla mucho por no separar la adherencia de los músculos con el hueso: luego con el escalpelo corto las carnes interóseas y separo el periostio al rededor, para evitar la dislaceracion de esta sensibilísima membrana con los dientes de la sierra, la qual seria causa de dolor y otros accidentes consecutivos.

Para toda esta manioobra estoy colocado entre las piernas del paciente, y tomando la sierra la presento por la parte lateral exterior de la pierna lo mas arrimada que sea posible á la compresa, comprehendiendo las dos canillas comienzo á moverla con suavidad hasta internar la substancia compacta de los huesos: acelero despues su accion y antes de rematar vuelvo á suavizar el movimiento, para no dexar esquirlas: registro despues el corte de los huesos y si ha quedado alguna desigualdad la quito con la tenaza incisiva.

Hecha ya la separacion quito la compresa, suelto la cinta y afloxo con suavidad el tornillo, para observar las bocas de las arterias, y descubriendo sus orificios vuelvo á comprimirlo, para enjugar la sangre con un puño de hilas secas: hecho esto atraygo las carnes, que antes habia contraido y a-

plico en cada vaso cortado un tapon de agarico , llenando de este mismo toda la cavidad de la herida , para contener la hemorragia de las ramificaciones colaterales y manteniendo un ayudante con la palma de su mano aplico al rededor del muñon , igualando el nivel de las carnes , la venda que previne de tres dedos de ancha y tres cuartas de larga , comenzando sus primeras vueltas debaxo de la corva y rematándolas en el borde de los tegumentos medianamente apretadas , para impedir su trastorno. Pongo despues sobre el agarico un lecho de hilas en bruto asentadas con igualdad y lo sujeto todo con la primera cruz de malta bien colocada y ceñida al muñon sobre la venda circular : asiento encima de esta asimismo la segunda cruz y sobre ella las tres lengüetas secas y sin emplasto aglutinante, porque este es inútil , cubro el todo con la tercera cruz , que es mayor que las antecedentes : asiento un cabezal debaxo de la corva y luego con la venda rollada doy dos vueltas circulares al rededor del muñon y voy ascendiendo las demas hasta debaxo de la rodilla , y desde alli vuelvo tres vueltas sobre el aposito de la herida , terminando el vendaje con círculos espirales por encima de esta articulacion , para que no pueda

deslizarse , dexando floxas las últimas vueltas por no impedir el regreso de la sangre por las venas , cuyo obstáculo pudiera entretener la hemorragia.

Acabada la operacion acuesto al enfermo en su cama sobre la espalda y colo-co el muñon sobre unas almohadas , sin levantarle mucho porque el pliegue de la ingle embarazaria demasiado para la entrada de la sangre por la vena crural : quito en el instante el torniquete totalmente por la misma razon , afloxandole con alguna lentitud para que no fluya de golpe la sangre , y hago que por algunos minutos tenga un asistente su mano sentada sobre el apósito : entonces ordeno al enfermo tome otro vaso de agua fria con unas gotas de vinagre y lo dexo en reposo.

En esta amputacion no enlazo las arterias , ni tampoco en el ante-brazo , si la mucha robustez del enfermo no me precisa á hacerla , ó por la grosura de sus vasos ó la disolucion de su sangre.

Quando separo el muslo no añado nada de esencial : sujeto la sangre con el torniquete , aplicando la pelota lo mas cerca que se pueda del pliegue de la ingle : relevo quanto puedo la masa de los músculos que en esta parte ceden mas por su floxedad y

los sujeto con la cinta algo mas que en la pierna : cortó una pulgada algo mas abaxo que ella todas las partes blandas con solo un golpe del cuchillo : limpio con el mismo al rededor el periostio y pongo la compresa hendida en la incision , para sostener las carnes sin estirla mucho hácia arriba, por temor de no separar del femur la floxa adherencia que con el tienen los músculos crural , vastos y triceps , y evitar con esta precaucion la salida del extremo del hueso , la que es imposible siempre que tenga cuidado de no desnudarlo de estos músculos con una ruda y violenta retraccion: corto el hueso con la sierra á nivel de las carnes : aparto la compresa y desligo la cinta : entonces afloxo el torniquete para reconocer la arteria , y si es muy considerable y persona fuerte la enlazo , comprehendiendo algo de las carnes entre el hueso y la ligadura, sin apretarla demasiado por no excitar dolores , convulsiones y grande supuracion , que tanto nos exágeran muchos de nuestros modernos demasiadamente escrupulosos en sus observaciones ; y puedo asegurar que hasta ahora no he visto suceder ninguno de esos síntomas en quantas operaciones de estas he practicado.

Limpio luego la humedad y grumos de

la sangre con hilas : lléno la cavidad de la herida de agarico preparado y sobre el una porcion de hilas : pongo la venda circular al nivel del borde del muñon , las cruces y lengüetas con el mismo orden que tengo expuesto : coloco una compresa de tres dedos de ancha , un dedo de gruesa y larga hasta la ingle , sobre el camino de la arteria femoral , y ligo el muñon con la venda , siguiendo las mismas atenciones que dije en la ligadura de la pierna , esto es , sin apretar las últimas vueltas por no impedir el regreso de la sangre por las venas , y termino el vendaje , asegurándolo con dos vueltas al cuerpo.

Pongo al enfermo en la cama con el muñon asentado horizontalmente sobre una almohada , porque si se pusiera elevado , á mas de dar impulso con esta postura á la retraccion de los músculos , el mayor pliegue que formaria la ingle serviria de obstáculo á la entrada de la sangre , como insinué arriba : acostado asi el enfermo quito al instante el torniquete , para dexar libre la circulacion.

No en todos casos enlazo las arterias en esta parte , porque lo omito en los cuerpos que estan debilitados , ó por su complexion - ó por enfermedad , y tambien en los

pusilánimes, que se demueven en el acto de la operación, porque en este no hay necesidad del entumecimiento.

En el brazo me conduzo por las mismas reglas y solo advierto, que en los que están extenuados no me sirvo del torniquete, pues basta solo que un ayudante comprima la arteria braquial con sus dedos mientras la mutilacion y vendaje.

Mantengo á cierta altura algunos dias á mis enfermos: pero si están débiles les prescribo caldos analépticos y con mas frecuencia que á los robustos: les procuro el sueño con algun parégorico, el reposo y la tranquilidad de ánimo.

Levanto el aparato al tercero ó quarto dia, y sigo la curacion con el bálsamo arcedo, poco cargado, para no suscitar mucha supuracion, si el carácter de esta no exige otras indicaciones.

Reflexiones comparativas de este método con las anteriores.

Ya hemos visto aunque en compendio lo funesto y terrible que fue esta operacion desde el tiempo de Celsus hasta Parac, por

no tener medios de contener la hemorragia. Este célebre cirujano nos enseñó la ligadura de los vasos, que ha sido y será seguida de los mejores prácticos, sin embargo de las impugnaciones que ha padecido este auxilio indispensable en muchos casos, como en la aneurisma, la castracion, y en una palabra, en todas las soluciones de continuidad de las grandes arterias.

Continuaron no obstante hasta nuestro siglo los horrores del fuego actual y potencial, cuyos martirios se desterraron por la invencion del torniquete y el allazgo del agarico.

Dueños ya del flujo de sangre nuestros famosos cirujanos se han dedicado cada uno por su parte á darle nuevas formas: unos creyeron seria mas perfecta haciéndola colgajos. Sus partidarios inventaron instrumentos, máquinas y ligaduras, creyendo cada uno darle algun grado mas de perfeccion. Otros aconsejan hacer la incision de las carnes en dos tiempos, cortando primero los tegumentos hasta la membrana comun de los músculos, para que retirándolos con mas facilidad hácia arriba se pueda cubrir despues con ellos gran parte de la herida.

Otros quieren que con el primer corte se interne hasta la mitad de la substancia

muscular, y que retirándola quanto sea posible su origen se corte en el segundo lo restante hasta los huesos, para que estos queden mas cubiertos de las carnes y evitar por este medio su salida y exfoliacion.

Y finalmente otros han añadido invenciones de máquinas, vendajes, y posturas todas dirigidas á impedir la prominencia de los huesos, que es el único síntoma que en el dia hace el objeto de sus consideraciones.

No cito los autores de estas fórmulas porque muchos de ellos merecen la mayor reputacion en la cirugia, y conozco mi ceguedad delante de sus luces; pero como nuestra brúxula debe ser la experiencia y no el racionio ni la autoridad, me sera lícito oponer á estas (que llamo curiosidades del arte) algunos reparos sólidos que me ha enseñado la práctica.

Sea el primero contra los colgajos (aunque creo que ya este invento está quasi proscripto) esta operacion á mas de ser muy larga y dolorosa es menos que lo que prometen las observaciones de sus inventores, porque es muy difícil lograr la aglutinacion de estos pedazos de carne con la superficie de la herida en los cuerpos caquécicos, cu-

ya supuracion es hikorosa , acre y abundante , como sucede las mas veces , en cuyo caso hay que separarlos despues , añadiendo al paciente este nuevo martirio , como me sucedio á mí una sola vez que hice esta operación en un joven , sin embargo de que la executé con todas las circunstancias que previene Vermale : las utilidades de este método son pocas y sus incomodidades muchas , por lo que creo que solo es esencial en la separacion del humero en la escápula.

Segundo : la incision de los tegumentos hasta la membrana comun de los músculos es muy perjudicial , porque en la retraccion artificial se desune el texido celular con que está adherida á las fibras musculosas : los delgados vasos y filamentos nérveos , que atraviesan toda la substancia de estas partes , unos se dislacéran y rompen , y otros quedan estirados de que forzosamente hade suceder el dolor y la abstruccion de los licores , y en su conseqüencia la inflamacion , la abundante supuracion , las cavernas á lo largo de los tegumentos , y el trastorno de estos como privados de la integridad de su union con el todo.

Tercero : aun es peor y mas expuesta á mayores accidentes la seccion , que comprehende hasta la mitad de los músculos,

porque es imposible cortar con tan cabal compas todo el cuerpo de los que se han de relevar, que no pueden algunas porciones de fibras enteras, las que no pudiendo seguir la contracción de las demas por estar fixas en sus inserciones al tiempo de la retraccion, forzosamente se han de desunir de sus paquetes y llevar el resentimiento hasta su origen.

Los músculos totalmente cortados tambien es preciso padezcan solucion de contigüidad de los que han de quedar íntegros, para cortarlos por mas arriba y que el tejido celular pingüedinoso, que los une entre sí, se dislacere en gran parte de sus intersticios á cuya ofensa necesariamente se han de seguir accidentes de la mayor magnitud. A mas que todas estas maniobras, aunque no pudieran suscitar el menor síntoma, bastaria solo para abandonarlas por perniciosas el tiempo que se invierte en su prolixa execution, dilatando el martirio del misero paciente.

Yo como aficionado á experimentar las invenciones de los grandes cirujanos de la europa, puse en práctica estas fórmulas algunas veces; pero experimenté en todas malos efectos: hubo dolor: se inflamaron los miembros y derritiéndose la gordura asi de

la membrana adiposa como la de los intersticios de los músculos se formaron senosidades, que hicieron la curacion larga y difícil en los que no fenecieron: y escarmentado de estos funestos sucesos, siempre que corto el muslo, tengo mucho cuidado de no estirar hácia arriba con fuerza las carnes en la compresa, porque se separan con mucha facilidad de este hueso cilindrico las adherencias de los músculos, como ya lo dexo indicado hablando de esta operacion.

Todos los demas inventos de máquinas, lazos, y posturas que se han discurrido, para precaver la salida de los extremos de los huesos, son mas unos discursos especulativos que verdaderos preceptos de una sólida práctica, porque ninguno de ellos es capaz de excitar este accidente, que sucede rara vez, si el cirujano corta sin rudeza y á nivel los tegumentos, carnes, huesos, y sigue un buen tratamiento en la curacion: esta doctrina está confirmada por los señores Monro y Lovis. Yo entre el número de mis amputaciones no lo he visto mas de dos veces, y fue en ambas una supuracion corrosiva las que consumio las carnes y desnudó los huesos que exfolio naturaleza sin necesidad de nuevo corte.

A vista de estos reparos , fundados en doctrina y experiencia , qualquiera se convencera , que el método con que yo me dirijo es muy sencillo en todo su aparato, es breve porque se hace la extirpacion en solas dos acciones , que son la del cuchillo y de la sierra , cuyos tiempos pueden comprehendese en menos de dos minutos : y es menos expuesto á los accidentes , porque evito la mayor parte de las causas que puedan producirlos.

La costumbre de mantener sobre el miembro cortado el torniquete afloxándolo poco á poco en el espacio de algunos dias, es el error mas perjudicial que se puede cometer , y porque se que lo practican aun asi muchos cirujanos , que ignoran sus malos efectos , quiero desengañarlos demostrándoles que este que consideran como auxilio para evitar el flujo de sangre , es el mismo que lo excita.

Nadie ignora que los principales troncos de las arterias , que traen la sangre desde el corazon á los miembros , vienen profundamente colocados debaxo de las carnes y muy próximos á los huesos , los que dividiéndose en ramos colaterales , y subdividiéndose en ramificaciones capilares conducen este licor vital á toda la substancia de

las partes: que de estas nacen las venas que lo reciben por anastomosis, y conduciéndolo desde sus ramificaciones á sus ramos, y de estos á sus troncos vuelven al corazon la sangre que sale de él por las arterias; pero con la diferencia de que estos troncos venosos ascienden tan superficiales, que solo los cubren los tegumentos comunes.

Ahora bien: ¿si al regresar la sangre por las venas encuentra al paso algun obstáculo, que se oponga á su libre curso, no es forzoso que escape por las arterias quando estan cortadas en una amputacion?

Pues esto es lo que sucede con el torniquete: la opresion de este no puede subsistir apretada hasta el grado de comprimir las arterias y nervios, que las acompañan mas largo tiempo que el que es necesario emplear para la amputacion y vendaje, porque privado el miembro del influxo espirituoso de la sangre arterial y suco nérveo, caería luego en mortificacion y la misma sangre detenida sobre la ligadura, aumentando su volumen en cada sistole y diástole del corazon y arterias causaría grande inflamacion, dolor, y otros síntomas peligrosos en las partes interpuestas entre ella y el corazon: luego siendo preciso afloxarla para precaver estos accidentes hasta que la sangre ar-

terial tenga libre ingreso , no pudiendo estar regresar por los troncos de las venas , porque se lo embaraza la presura mediocre del torniquete , es forzoso que haya de brotar con ímpetu por los orificios de las arterias cortadas , sin que pueda contenerla ningun apósito.

La consecuencia es innegable : con que se concluye que la compresion que se mantiene algunos dias como preservativo de la hemorragia , es la misma que la ocasiona y hace perecer á muchos miserables pacientes: y esto mismo puede suceder con las vueltas superiores de la venda , siempre que se pongan tan ajustadas que compriman las venas. Ademas estas torturas mantienen el dolor , la inquietud y la vigilia , á que se sigue la fiebre y otros males capaces de privar de la vida á los enfermos.

La razon y la experiencia son garantes de esta verdad física , y yo la he hecho evidente á quantos facultativos se han dignado asistir á mis operaciones , y deben confesar la felicidad con que he salido de todas ellas , desde que supe evitar este perjuicio.

Protesto con el mas sincero corazon que en publicar esta experiencia práctica , no lle-

vo otra intencion que la de que sea útil al bien comun , y ruego á los cirujanos que siguen aun este mal método , lo detesten como el mas pernicioso. Dichoso sere , si consigo persuadirlos en beneficio de la humanidad.

RELACION HISTORICA DEL Abate Dicquemare , Individuo de varias academias y de la R. S. B. dispuesta y remitida por su discipula la Señorita francesa Le Masson Le-Golf , de la Real academia de buenas letras de Arras y de la Bascongada , que traducida al castellano dice asi.

¿ **Q**uan penetrado de afectos de reconocimiento debe hallarse aquel , que en casa de sus mismos padres tuvo la felicidad de lograr amigos que por su bondad quisiesen ser sus maestros é institutores? Esta preciosa ventaja disfruté yo en la persona del Abate Dicquemare , cuyos principios tuvieron siempre por basa á la naturaleza y á la religion , y asi sus instrucciones y su conversacion han dexado en mi imaginacion tan profundas impresiones , que aun oprimida del vivo dolor que me causa su pérdida , le tengo tan presente que me parece le estoy viendo y oyendo continuamente.

Muchas veces no conviene publicar todo aquello que inspira el sentimiento ; pero

K₂



si hay ocasiones en que no se puede ceder á la sensibilidad, que se funda en el agradecimiento, es como en esta, en que se echa muy de menos un objeto tan estimable.

Pero ¿ como podre yo cumplir con este homenaje? Haciendo una sencilla relacion histórica de nuestro conciudadano creo que dare gusto á sus amigos, y á las célebres academias de que ha sido miembro.

Santiago Francisco Dicquemare nació en Havre sietemesino el 7. de marzo de 1733. del Capitan Santiago Dionisio Dicquemare, de una antigua familia Normanda, y de Maria Magdalena Angelica Le-cerf, originaria del pais de caux, cuyos antepasados vinieron á establecerse en Havre en el reynado de Francisco I. No tenia mas que quatro años quando murio su padre: sus primeros años se pasaron en una educacion sólida, que se fue fortificando con su buen gusto: comenzo temprano el estudio de la lengua latina, y á los diez años lo interrumpio con el de la mecánica: un amigo le enseñó la geometria y otro la pintura. El gusto de las artes, que forma el dibuxo, le llevó á Paris en 1753. y habiendo llegado en el siguiente año á los veinte y uno de su edad, en que podia disponer de su per-

sona y de un corto patrimonio, tomó sus medidas para mejorarlo y se decidió por el estado eclesiástico, que quiso abrazar á fin de que, como él mismo decia, hubiese mas conformidad entre su modo de pensar y su vestido. Recibió la prima tonsura en 1756. en 58. y 59. fue á estudiar la filosofía á Paris, y siguió las lecciones de física del Abate Nollet, quien conociendo luego las bellas disposiciones y talentos de Dicquemare, y el modo con que se habia preparado, le distinguió con las confianzas de amigo. Entonces se entregó enteramente al estudio de esta ciencia y tambien la enseñó en su patria, con la idea y esperanza de que se podian hacer felices aplicaciones de ella á la marina: al mismo tiempo dio lecciones sobre la economía animal y tuvo yo la satisfaccion de asistir á estas últimas.

Publicó sucesivamente el índice geográfico: otro cosmográfico, algunos instrumentos y la idea general de la astronomía en octavo de quien se hizo luego segunda edicion y fue adoptada por los colegios. La Lande, despues de haber hecho la analisis de esta obra, dice: *los aficionados hablarán en ella un conocimiento facil y exácto de todo lo mas notable que hay en la astronomía. Se echaba de menos un libro de este género, sepa-*

*rado de los cálculos y demostraciones.**

La Real academia de ciencias , buenas letras y artes de Ruan habia adquirido á Dicquemare en 1770 y su exemplo fue seguido de otros once , asi del antiguo como del nuevo continente. Este sábio compuso tres cartas marítimas para la segunda edicion del Nepruno oriental de Mr. Dapres-de-Mannevillete , nuestro compatriota , su consocio y amigo , que conociendo su habilidad para esto , por las pruebas que habia dado en otras cartas , le suplicó le ayudase en aquella parte , que se extiende del mar del norte hasta el trópico de cancer , y desde el meridiano de Paris hasta la isla de hierro.

Por mas útiles que fuesen estas ocupaciones eran muy áridas , y nada acomodadas al genio de Dicquemare , á quien siempre habia gustado mas la contemplacion activa de la naturaleza. Publicó sucesivamente un gran número de memorias en el precioso diario de física , del qual se han extracado muchas para la historia de la naturaleza , y el conde de Buffon y otros para enriquecer sus obras. La Real Sociedad de Lon-

* Diario de los Sábios del mes de marzo de 1772.

dres tradujo tres sobre las anemonas del mar , y las insertó en sus transacciones filosóficas en frances é ingles con figuras. * La aprobacion y dictámen nada equívoco de lo mas selecto de una nacion , sus disertaciones sábias , sus memorias claras y exáctas, sus diseños , que solos bastan para la reputacion de un artista , el cuidado con que mantenía en su casa una pesquera marina , y mas aun sus instrucciones dieron motivo á que le visitasen los Príncipes de la casa de Orleans , y un gran número de sábios y personas ilustres por su nacimiento y talentos.

La aplicacion á las ciencias y las investigaciones , que extienden sus límites y aceleran sus progresos , es un trabajo , á la verdad , digno de gloria ; pero tambien hay otros que no merecen mas premio que el de la utilidad , y los de Dicquemare son de estas dos clases.

Sus conocimientos extendidos y su amor por la verdad le procuraron amigos , y las mas ventajosas proporciones para atraerlo y fixarlo en Paris , Caen y otras partes, Y como él mismo era el pescador , el obser-

* Volum. 63. 65. y 67.

vador, el dibuxante é historiador de sus felices descubrimientos, y que por la mayor parte sus observaciones se hicieron dentro de la agua, los sábios le dieron el título de confidente de la naturaleza.

Visitando Luis XVI. la provincia de Normandia hizo mansion en Havre por el mes de junio de 1786. su caballerizo fue á visitar á su casa al ilustre Dicquemare y le dixo: vengo de parte del Rey á ver y oír todo lo que S. M. hubiera visto y oído, si la estrechez del tiempo le hubiese permitido venir, para darle despues cuenta de todo. Estando este Monarca sobre la costa de Ingouville, y discurriendo sobre las diferentes situaciones de la Mancha, echo de menos al estimable naturalista Dicquemare, que tantas veces la habia corrido en favor de las ciencias, cuya conversacion y conocimientos no hubieran podido menos de aumentar el placer que parece tuvo S. M.

Poco antes S. M. le dio una comision cuyo objeto era exâminar las causas de la exterminacion de las ostras en la Bahía de Cancala &c. y visitar sobre las costas de Bretaña los parques en donde se engordan y verdeen. Este naturalista se embarcó dos veces é hizo demostracion, de que el mayor enemigo de las ostras era el hombre, y que

si una sábia policia ayudase á la naturaleza se restableceria bien presto el origen fecundo de esta especie.

Dicquemare llamado de sus amigos á Paris , en donde tres años antes habia sido bien recibido , tuvo la satisfaccion de serlo en esta ocasion con mayores demostraciones. La asamblea del clero compuesta de nueve Arzobispos , veinte y dos Obispos y treinta Párrocos , que se habia juntado de órden del Rey , le congratuló á nombre de la asamblea por medio de su presidente el Arzobispo de Narbona , y para que esta acta fuese auténtica se imprimio en el proceso verbal en donde se lee lo siguiente : „ *séanos permitido al concluir esta relacion el dar gracias á nombre del clero al Abate Dicquemare , conocido en la república literaria por una multitud de experiencias y observaciones sobre la historia natural. Estas le han suministrado preciosos testimonios , para demostrar mas de una vez la conexiõn , que tienen las verdades fisicas con las verdades reveladas , objeto bien importante en el siglo presente , y que los teólogos no aprecian muchas veces , por no haber penetrado como el Abate Dicquemare los arcanos de la naturaleza &c.* Nuestro filósofo agradecio sobre

mánera esta demostracion honorífica del clero, y se hizo admirar por su desinterés.

El Rey, á quien se presentaron parte de los diseños de su cartapacio, tuvo por conveniente que corriese por cuenta del Real erario el gasto del grabado de las láminas y la impresion de la obra, lo qual ademas de ser una distincion honorífica, ponía al autor en estado de dirigir personalmente su execucion. Se empleaba pues este sábio en ordenarla, aumentarla, mejorarla y completar sus diseños &c. quando una enfermedad, ocasionada gradualmente por las fatigas excesivas entre las peñas del mar y las largas estaciones en medio de la agua, dio lugar á un desórden considerable en el movimiento del corazon y respiracion, con palpitaciones violentas, intermitencia de pulso continúa y extraordinaria, fuerte opresion, edema general aunque sin fiebre, que haciendo temer alguna concrecion poliposa en los vasos y algun derramamiento de serosidades en el pecho, le puso muchas veces en las puertas del sepulcro. Sus conocimientos filosóficos no le permitieron ignorar el peligro en que se hallaba, y llamó al Dr. Le Lievre-Dezalles, que hizo admirar su prudencia y habilidad. El Abate Dicquemare vio acercarse la mu-

erte con la mayor tranquilidad: empleó tres dias en señalar el orden que debia llevar su obra, y haciéndome el honor de considerarme como á su discípula me la cedió, precisándome á que prometiese concluirla. Recibí los santos Sacramentos el dia 5. de febrero de 1787. con la mayor edificacion, y en aquel mismo instante tuvo grande mejoría con esperanzas de su restablecimiento. Su convalescencia fue larga é imperfecta, quedándole siempre una opresion é intermitencia singular de pulso, de suerte que los progresos de su enfermedad no hicieron mas que calmarse; y no le permitieron sino con dificultad volver á tomar y continuar su obra. Despues de una alternativa de cerca de dos años de recaidas é intervalos se agravaron sus males, manifestándose una fiebre catarral con profundo dolor al lado derecho y una tos que le fatigaba: la grande opresion junto con los desórdenes habituales del pulso y de la respiracion le manifestaron nuevamente el peligro inminente en que se hallaba. En estas circunstancias dixo á su médico, que hacia mucho tiempo que la filosofía y la religion le habian enseñado á morir. Los últimos Sacramentos se le administraron en

La

14. de marzo de 1789. los cuales recibí con una fe y piedad exemplares, y conservando toda la fuerza de su espíritu no se ocupó de otra cosa que de los respetos y deberes del hombre para con su Dios hasta los últimos instantes de su vida, que terminó el 29. del mismo mes, siendo sus últimas palabras *in manus tuas* &c.

Por las demostraciones de dolor, que se vieron luego que se supo la muerte de este virtuoso ciudadano, se convence la alta estimacion que justamente se hacia de su persona.

En esta última indisposicion me reiteró la donacion que antes me habia hecho de todos sus cartapacios y borradores y descansó con la promesa, que tambien le reiteraré de concluir su obra, en que trabajaba con él hacia dos años.

Me resta manifestar ahora las obras de este académico, que unen las artes á la literatura, de que dio pruebas algunas veces entre nosotros. En 1776. se levantó en la Iglesia de Nuestra Señora de Havre, á costa de la Ciudad, un túmulo con motivo de la muerte del Duque de S. Aignan nuestro Gobernador, por el diseño y direccion del Abate Dicquemare. Este monumento, cuya descripcion anda impresa, se

miró por algunos sábios como una oración funebre, un elogio pintoresco, un poema en quatro cantos, que descubre una imaginacion viva y un gran fondo de erudicion. Paso en silencio los preparativos que aqui se hicieron en 1770. con motivo del viage, que debian hacer los Duques de Chartres, el de Penthièvre y la princesa de Lamballe. Nuestro artista levantó una decoración de 45. pies de alto sobre 40. de ancho, que agradó mucho á los aficionados por el tono magestuoso y por el arte y gracia reunidos. Se grabó en estampa con este título: *El puerto de Havre baxo la proteccion de los Príncipes*. Es tambien autor de una carta sobre la pintura, escultura, arquitectura &c.

Dicquemare tenia buena fisonomía, buen talle, modales fáciles, cuerpo derecho, el rostro un poco levantado con cierto ayre grave. Su retrato fue grabado en 1770. por Nicollet su amigo; pero faltándole mucho, para que se le pareciese, me permitio que yo lo executase en grande en 1788. Era de un trato dulce y amable, con entendimiento exâcto y elevado, imaginacion fecunda, corazon excelente, alma generosa. Preferia el retiro á la representacion, y apreciaba mas que todo la liber-

tad , la qual jamas por ningun motivo qui-
 so sacrificar : se habia formado principios,
 que le servian para tomar pronta resolu-
 cion en quanto le ocurria. Feliz , solia
 decir , mil veces feliz el hombre libre é ins-
 truido , que entregado á la contemplacion
 activa de la naturaleza , y á la práctica de
 una christiana filosofia , y recreado por el
 cultivo de las letras y las artes , cuenta por
 fruto de sus meditaciones y experiencias al-
 gunos útiles descubrimientos.

PREMIOS DE PRIMERAS LETRAS.

Se adjudicaron estos premios en la tercera junta pública por el orden siguiente.

PRIMER PREMIO.

En Vizcaya á Joseph de Echeverria, Maestro de la escuela de Elorrio, y á su discípulo Antonio de Sabarte.

En Guipuzcoa á D. Joseph Ventura de Zubiaurre, del real Seminario Patriótico de Vergara, y á su discípulo Pedro de Unamuno.

En Alava á Manuel Saenz de Rusio, de la escuela de Vitoria, y á su discípulo Patricio de Zuazo.

SEGUNDO PREMIO.

En Vizcaya á Pedro de Mioura, Maestro de la escuela de Marquina, y á su discípulo Sebastian de Garechana.

En Guipuzcoa á Joseph de Galardi, de la de Ernani, y á su discípulo Joseph Dufurat.

En Alava á Joseph de Cortazar, de la de Vitoria, y á su discípulo Joséph de Maestro.

PREMIOS DE DIBUXO.

PRIMERA CLASE.

FIGURA.

1.º A Diego de Campos San Pedro, de la escuela de Vitoria.

2.º A Felipe de Aguirre, de la de Bilbao.

3.º A Juan Bautista de Erro, de la de Vergara.

SEGUNDA CLASE.

ARQUITECTURA.

1.º A Joaquin de Olavarrieta, de la escuela de Vitoria.

2.º A Gabriel de Orbegozo de la de Bilbao.

3.º A Pedro Antonio de Urrutia, de la de Vergara.

TERCERA CLASE.

ADORNO.

1.º A Nicolas de Fontecha , de la escuela de Vitoria.

2.º A Felipe de Aguirre , de la de Bilbao.

3.º A D. Nicolas Linch Seminarista en Vergara.

M

ESTADO DEL REAL SEMINARIO
PATRIOTICO BASCONGADO, AÑO DE 1789.

<i>Seminaristas.</i>	<i>Maestros.</i>	<i>Dependientes.</i>
Trozo 1 .. 8	Vice Principal. . . 1	Camareros . . , 8
Trozo 2 .. 8	Mayordomo. . . . 1	Cocineros. . . . 3
Trozo 3 .. 8	De Física. 1	Porteros. 2
Trozo 4 .. 8	De Metalurgia. . 1	Enfermeros. . . 2
Trozo 5 .. 8	De Lengua In- glesa 1	Hortelanos. . . . 2
Trozo 6 .. 8	De la Francesa. 1	Dispensero. . . . 1
Trozo 7 .. 8	De Matemáticas. 1	Criados parti- culares. 4
Trozo 8 .. 7	De Humanidad. 1	Panadero. 1
Trozo 9 .. 7	De Latinidad. . 1	Xefe de los Ca- mareros. 1
Trozo 10 .. 7	De Rudimentos de Latinidad . . 1	Barrenderos. . . 2
Trozo 11 .. 7	De Gramática castellana 1	
Trozo 12 .. 7	De Primeras le- tras. 1	
Trozo 13 .. 7	De Dibuxo. 1	
Trozo 14 .. 7	De Música. 5	
Trozo 15 .. 7	De Bayle y Es- grima. 2	
Trozo 15 .. 7	Inspectores. . . . 4	
Total. . . . 112.	Total. 24.	Total. . . . 26.

Resumen. [Seminaristas. . . 122.
Maestros. . . . 024.
Dependientes. . 022.] Total. 162.

*EFFECTOS REGALADOS A LA
Sociedad desde las últimas juntas generales.*

Don Manuel Vicente de Murgutio regaló 4. exemplares de la ortografía para los niños, compuesta por el mismo.

D. Juan Pablo de Lara residente en Manila, un completo dosel de damasco carmesí bordado en Canton.

D. Pedro Jacinto de Alava dos medallas de plata, grande y mediana, de la proclamacion de nuestro Augusto Monarca Carlos IV. en Madrid.

D. Juan Porcel otra medalla sobre el mismo asunto.

El Marques de Legarda dos del mismo metal, sobre el mismo asunto.

D. Bernardo de Esquibel siete medallas de diferentes ciudades, sobre el mismo asunto.

D. Domingo de Zambrana otra de plata de la proclamacion de Carlos III.

D. Joseph Ignacio de Carranza; Visitador del Obispado de Jaen, diferentes medallas de bronce de los municipios de España é Imperiales.

D. Lorenzo del Prestamero una de oro del Rey Godo Recaredo , y algunas otras de bronce de los municipios de España.

Certifico que los extractos arriba contenidos corresponden á sus respectivos originales que se hallan en la secretaría de la Real Sociedad Bascongada. Vergara 31. de diciembre de 1789. = El Marques de Narros Secretario.

I

CATALOGO

GENERAL ALFABETICO

DE LOS INDIVIDUOS

DE LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA

DE LOS AMIGOS DEL PAIS,

Con expresion de su antigüedad, clases y principales ocupaciones, á fines de octubre del año de 1789.

PROTECTOR

EL REY NUESTRO SEÑOR.

Años de admision.

A

1781. **A**badiano (D. Blas de) B. en México.
89. Abaitua (D. Domingo de) B. *Capitan de milicias de Tarma*, en Lima.
85. Acedo (D. Miguel Calixto de) B. *M. Ministro de la real Audiencia de la contratacion de Cádiz.*

A

1775.

- 2
1775. Acedo (D. Manuel Maria de) *B.* en Madrid.
73. Acha (D. Tomas de) *B.* en México.
84. Acha (D. Domingo) *B.* en Lima.
80. Achutegui (D. Gabriel de) *B.* en Madrid.
84. Adan (D. Antonio de) *S.* en Bilbao.
84. Adan (D. Ignacio de) *B.* en Bilbao.
70. Adamson (Mr.) *E.* en Paris.
85. Aguado (D. Gaspar) *B.* en Cádiz.
87. Agudo (D. Cayetano) *B.* en Corella.
83. Agudo (D. Pablo) *B.* en Valladolid de la Nueva España.
84. Agudo (D. Francisco Antonio) *B.* en Veracruz.
73. Aguera (D. Domingo de) *B.* *Alcayde de la aduana* de Sevilla.
85. Aguila (el Conde de la) *B.* en Sevilla.
77. Aguilera (D. Gabriel Martinez de) *B.* en la Puebla de los Angeles.
65. Aguirre (D. Ignacio Luis de) *N. Vet.* *Alcalde de Casa y Corte* en Madrid.
70. Aguirre (D. Manuel Maria de) *B. L.* *Teniente coronel , agregado al Reg. de caballeria de Borbon* , en su Regimiento.
70. Aguirre (D. Juan Fernando de) *M.* *Agente de S. M. para los negocios con la Corte Romana* , en Madrid.
72. Aguirre (D. Antonio de) *P.* en Azpey-
tia.

1771. Aguirre (D. Pedro de) *B.* en Cádiz.
71. Aguirre Arana (D. Ignacio de) *B.* y *M.*
Vice-Recaudador de la Sociedad, en Cádiz.
73. Aguirre Basaguren (D. Manuel de) *B.*
Tesorero de la Inquisicion de Sevilla.
75. Aguirre (D. Ignacio de) *B.* en Sevilla.
79. Aguirre (D. Manuel de) *B.* *Contador general de las salinas* de Cádiz.
77. Aguirre (D. Hortuño de) *S.* en San Sebastian.
85. Aguirre (D. Joseph Antonio de) *B.* en Munguia.
89. Aguirre (D. Martin de) *B.* en Lima.
76. Aizpitarte (D. Joseph de) *P.* en Vitoria.
77. Alaman (D. Juan Vicente de) *B.* en Guanajuato.
65. Alava (el Cap. de infant. D. Pedro Jacinto de) *N.* *Subdelegado de rentas generales*, *Vigilador*, en Vitoria.
67. Alava (D. Joseph de) *B.* *Coronel del Reg. fixo* de la Puebla de los Angeles.
70. Alava (D. Ignacio de) *B.* *Cap. de navio*, y *mayor General del Departamento* de Cartagena.
71. Alava (el Ten. Coronel D. Luis de) *B.* *Cap. de Artilleria*, y *Gobernador* de Valparaiso.
79. Alba y de Medina Sidonia (el Exmo. Sr.

- Duque de) *B.* en Madrid.
1776. Alba (el R. P. Mtro. Fr. Antonio de)
P. Catedrático, en Salamanca.
89. Albañel (D. Manuel de) *B.* en el Ferrol.
68. Albiz (D. Ignacio de) *P.* en Bilbao.
88. Albizuri (D. Antonio de) *B. Coronel de milicias* de Arequipa.
83. Alda Iturriaga (D. Joseph Celestino de)
B. en Santa Clara de los Cobres.
84. Aldamar (D. Joaquin Maria de) *S.* en Guetaria.
73. Aldasoro (D. Joseph de) *B. Capitan del Regimiento de dragones*, en México.
73. Aldasoro (D. Miguel de) *B.* en México.
73. Alday (D. Francisco Antonio de) *B.* en Queretaro.
79. Alday (D. Pedro de) *B.* en Valladolid de la Nueva España.
85. Alday (D. Manuel de) *B.* en Paztquaro.
79. Alegria (D. Francisco de) *B. Ten. del Reg. fixo de milicias regladas* de Manila.
76. Allende (D. Juan Bautista de) *N. Vet. Abad de Rosales*, en Medina de Pomar.
87. Allende Salazar (D. Joseph Maria de) *B.* en Bilbao.
76. Almeyda (el P. Teodoro) *L. Presbítero del Oratorio*, en Lisboa.
85. Almodovar (el Exmo. Sr. Duque de) *L. del Consejo de Estado*, en Madrid.

787. Altamira (D. Juan de) *P.* en Orozco.
75. Altolaguirre (D. Martin de) *B. Intendente del ejército del Paraguay*, en Buenos-ayres.
75. Altolaguirre (D. Martin de) *B. Oficial Real*, en Buenos-ayres.
74. Altua Arana (D. Manuel de) *B.* en México.
78. Altuna (D. Manuel Ignacio de) *N.* en Azcoytia.
81. Alvarez de Lorenzana (el Coronel D. Juan) *B. Gobernador de Villanueva de los Infantes.*
86. Alvarez Olmedo (D. Joaquín) *B. Oficial de la Administracion de rentas de Avila.*
73. Alza (D. Francisco de) *B.* en México.
76. Alza (D. Juan Joseph) *B.* en México.
72. Alzaga (D. Francisco de) *B.* en Urrestilla.
73. Alzate (D. Joseph Antonio de) *B.* en México.
71. Alzate (D. Bartolome de) *B.* en Cádiz.
67. Ambite (el Cap. de infant. Vizconde de) *N.* en Vitoria.
73. Amenabar (D. Joseph Xavier de) *B.* en Buenos-ayres.
84. Amestoy (D. Juan de) *B. Coronel de milicias de Tamasco*, en Campeche.
77. Amezola (D. Bonifacio de) *B.* en México.

1781. Amirola (D. Manuel de) *B.* en Valladolid de la Nueva España.
78. Ampuero (D. Pedro Joaquin de) *N.* en Bilbao.
83. Anciola (D. Juan Joseph de) *B.* en Pasquaro.
79. Anda (D. Gregorio de) *Ten. del Regimiento fixo* de Manila.
88. Andia (D. Joseph de) *Coronel del Regimiento del Valle de Acari, y Administrador de la aduana* de Arequipa.
86. Andriani (el Caballero Marsilio) *E.* en Milan.
76. Andonaegui (D. Juan Antonio de) *B.* en México.
76. Anduaga (D. Cipriano de) *B. Contador de Reglamentos*, en S. Sebastian.
78. Anduaga (D. Joseph de) *B. Oficial de la Secretaría de Estado*, en Madrid.
76. Andueza (D. Marcos de) *B.* en Sevilla.
75. Angulo (D. Francisco de) *B.* en Popayan.
79. Angulo (D. Pedro) *B. Alférez de las milicias urbanas* de Manila.
84. Angulo (D. Joaquin de) *B.* en México.
73. Ansa (D. Marcelo de) *B.* en Zacatecas.
76. Ansa (D. Joseph Vicente de) *B.* en Zacatecas.
83. Antia (D. Andrés de) *B.* en Pasquaro.
79. Antuaniano (D. Manuel de) *B.* en Chiguagua.

773. Apartado (el Coronel Márques del) *B.* en México.
77. Apraiz (D. Joseph de) *B.* en Potosi.
74. Arana (D. Juan de) *B.* en Cartagena de Indias.
74. Arana (D. Joseph de) *B.* en Bilbao.
79. Arana (D. Juan de) *B.* en Valladolid de la Nueva España.
86. Aranda (el Exmo. Sr. Conde de) *H. y M. Grande de España , Capitan Gral. de los Reales Exércitos ,* en Madrid.
74. Arangúren (D. Joseph Angel de) *P.* en Mondragon.
77. Arangúren (D. Manuel Bernardino de) *P. Médico ,* en Tolosa.
77. Arangúren (D. Juan Francisco de) *P. Médico ,* en Munguia.
81. Arauna (el Capitan de infanteria D. Joseph de) *B.* en Elorrio.
88. Arazuri (D. Saturnino Garcia de) *B. Canonigo. Magistral de la catedral de* Arequipa.
83. Arbide (D. Joseph de) *B.* en México.
66. Arcaute (D. Pedro Diaz de) *P. Cura de* Orazu.
73. Arechabala (D. Severino de) *B.* en México.
88. Arechavala (D. Juan Joseph de) *B. Coronel agregado de milicias , y Administrador Gral. de correos ,* en Arequipa.

1773. Arechaga (D. Manuel de) *B.* en Sevilla.
84. Archimbaud (D. Juan Antonio de) *B.*
Director de temporalidades, en Madrid.
84. Areche (D. Joseph Antonio de) *M. del*
Real y supremo Consejo de Indias, en
Madrid.
73. Aregui (D. Joseph de) *B.* *Prevendado*
de la catedral de Valladolid de la Nue-
va España.
86. Aregui (D. Joseph Antonio de) *B.* en
la Habana.
83. Arescurenaga (D. Joseph de) *B.* *Secreta-*
rio de la Inquisicion, en Lima.
77. Aresmendi (D. Domingo de) *B.* en Li-
ma.
77. Areyzaga (D. Babil de) *B.* *Varon del S.*
R. I. en Cádiz.
74. Areyzaga (D. Joaquin de) *B.* en Fuen-
terabia.
74. Argaiç (D. Francisco Xavier de) *B.* *Mi-*
nistro de la Cámara de Comptos de Na-
varra, en Pamplona.
81. Argaiç (D. Frey Joseph de) *B.* *Comen-*
dador de la órden de S. Juan, en Pam-
plona.
77. Arieta (D. Juan Bautista de) *B.* en Mé-
xico.
88. Arispe (D. Martin de) *B.* en Arequipa.
84. Aristegui (el Ten. Coronel D. Pedro Ig-
nacio de) *B.* en México.

1773. Arizcorreta (D. Joseph Joaquina de) *B.* en México.
75. Arlegui (D. Manuel de) *P.* en Pamplona.
71. Armona (D. Joseph Antonio de) *B.* y *M. Corregidor* de Madrid.
73. Armona (D. Matias de) *B. Coronel del Regimiento fixo de la plaza de la Habana.*
83. Arnao (D. Pablo Patron de) *B.* en Guzco.
86. Arostegui Uribarri (D. Manuel de) *B.* en la Habana.
74. Arozarena (D. Juan Matias de) *B. Director general de rentas*, en Madrid.
77. Arozarena (D. Joseph de) *B. Vista de la Real aduana de Cádiz.*
72. Arrate (D. Joseph de) *B. Prebendado de la Catedral de Sevilla.*
84. Arratia (D. Juan de) *B.* en Chiguagua.
88. Arrea Hidalgo (D. Martin de) *B. Capitan de dragones*, en Lima.
87. Arredondo (D. Fernando de) *B.* en Bilbao.
76. Arrese (D. Joaquin de) *B. Administrador de la Real aduana de Lima.*
88. Arrese (D. Francisco Joseph de) *L.* en Lima.
73. Arriaga (D. Antonio de) *B.* en Cádiz.
74. Arriaga (D. Joaquin de) *B.* en Burgos.

777. Arriaga (D. Lucas de) *B.* en Goana-
joato.
 81. Arriaga (D. Fausto Antonio de) *B.* en
Durango.
 73. Arriba (D. Martin Martinez de) *B.* en
México.
 89. Arrieta (D. Miguel de) *B.* *Secretario de*
la Inquisicion , en Lima.
 89. Arrieta (D. Manuel de) *B.* en Lima.
 76. Arriola (D. Manuel Antonio de) *B.* en
San Sebastian.
 78. Arst (Mr. de) *E.* *Profesor de química*
del Real colegio de Francia , en Paris.
 77. Asua (D. Joseph Joaquin de) *B.* en
Potosi.
 77. Arteaga (D. Mateo Joseph de) *B.* *Doc-*
toral de la catedral de la Puebla de los
Ángeles.
 76. Arteaga (D. Bentura de) *B.* en Zaca-
tecas.
 86. Arteche (D. Joseph Ramon de) *B.* en
la Habana.
 83. Arzac (D. Joseph Antonio de) *B.* en
México.
 76. Arzamendi (D. Andres de) *B.* en Gua-
dalaxara de la Nueva España.
 83. Ascargorta (D. Manuel de) *B.* en Ma-
drid.
 76. Ascensio (D. Francisco) *P.* en Madrid.

777. Asteguieta (D. Joaquin de) *P. Canónigo de la colegial de Medinaceli.*
77. Asteguieta (D. Justo Pastor de) *B. en Foronda.*
77. Asteguieta (D. Joseph Bernardo de) *B. y M. Oidor de la Real audiencia de Caracas.*
77. Astigarreta (D. Francisco Antonio de) *B. y M. Contador de rentas , Comisionado y Vice-Recaudador de la Sociedad, en la Habana.*
83. Ayala (D. Diego Saenz de) *B. Tesorero de la Real caja de Lima.*
73. Ayarzagoytia (D. Joseph de) *B. en Durango.*
73. Ayarzagoytia (D. Miguel de) *B en México.*
79. Ayerdi (D. Francisco Antonio de) *B. en Tezcucó.*
80. Ayerve (el Marques de) *B. en Madrid.*
72. Ayestaran (el Ilmo. Sr. D. Agustin de) *B. Obispo de Botra , en Sevilla.*
73. Azanza (D. Miguel de) *B. Intendente de la provincia de Salamanca.*
76. Azara (D. Joseph Nicolas) *M. del Consejo de Hacienda , Ministro de S. M. en la Corte de Roma.*
75. Azcarate (D. Gabriel de) *B. en la Habana.*



1777. Azcazubi (D. Joseph de) *B.* en S. Luis de Potosi.
77. Azconovieta (D. Manuel de) *P. Médico*, en Hernani.
76. Azcoyti (D. Ignacio de) *B.* en México.
83. Azcoytia (D. Joseph de) *B.* en México.
73. Azpuru (D. Miguel de) *B.* en México.
71. Azúa (D. Gregorio de) *P. Cura de* Nanclares de Gamboa.
79. Azuela (D. Manuel de) *B. Capitan de caballeria*, en Chiguagua.

B

85. Bacaro (D. Antonio) *B. Xefe de Esquadra de la Real armada*, en su Departamento.
74. Balzola (D. Ignacio de) *P.* en Madrid.
73. Bañuelos (D. Miguel de) *B. Intendente de Galicia*, en La-coruña.
82. Baquixano Carrillo (D. Joseph de) *B.* en Lima.
84. Baranda (D. Pedro Sainz de) *B. Oficial mayor de la Contaduría de ejército*, en Campeche.
83. Barandiaran (D. Agustin de) *B.* en Pasquaro.
83. Barandiaran (D. Ignacio de) *B.* en Lima.

1785. Barba Cabrera (D. Antonio de) *B.* en Lima.
84. Barcena (D. Agustin de) *B.* en *Ordino*.
77. Baroja (D. Juan Joseph Martinez de) *P.* en Vitoria.
77. Barturen (D. Ramon de) *B.* en *Bilbao*.
77. Barrena (D. Joseph Antonio de) *B.* en Bilbao.
66. Barrenechea (D. Manuel Fernando de) *N. Vigilador* , en Tolosa.
73. Barrenechea (D. Fernando Cayetano de) *B.* en Bilbao.
77. Barrenechea (D. Ignacio de) *B. Canónigo de la catedral de Zaragoza*.
74. Barrera Venabides (D. Francisco de) *B.* en Sevilla.
83. Barri (D. Juan) *B.* en Cádiz.
65. Barrio (D. Santiago del) *M.* en Logroño.
88. Barrios (el Capitan de Ejército D. Christobal Manuel de los) *B.* en la Ciudad de la Paz.
79. Barroeta (D. Miguel Andres de) *S.* en Marquina.
88. Basabe (D. Francisco Joseph de) *B.* en la Habana.
83. Basabilbaso (D. Joseph de) *B.* en Zapotlan el grande.
86. Basail (D. Manuel de) *B.* en México.
87. Basaiz (D. Esteban de) *P. Presbítero*, en Gamarra-mayor.

1773. Basda (D. Pedro de) *B.* en Cádiz.
78. Basoco (D. Antonio de) *B. y M. Vice-recaudador de la Sociedad*, en México.
78. Basoco (D. Vicente de) *B.* en Bilbao.
79. Basterrechea (D. Angel de) *B. Alférez del Regimiento de milicias de Manila.*
88. Bayllí (Mr.) *E.* en Paris.
88. Bayen (Mr.) *E. Profesor de química*, en Paris.
65. Bayon (D. Gregorio) *M.* en Rueda.
79. Bayot (D. Francisco) *B. Teniente del Regimiento de milicias de Manila.*
86. Belderrain (D. Juan de) *B.* en México.
86. Belio (D. Joseph de) *B.* en México.
73. Beltran (D. Joseph) *B.* en México.
86. Beltran (D. Gaspar Rafael) *B.* en Elche.
83. Belzunce Salazar (D. Juan Joseph) *B. Coronel de milicias de Cañete.*
74. Bengoechea (D. Nicolas de) *B.* en Fresnillo.
77. Bengoechea (D. Joseph Joaquin de) *B.* en Oaxaca.
73. Benitua (D. Joseph de) *B.* en Sevilla.
77. Benitua Iriarte (D. Juan Lorenzo de) *P. y L.* en Madrid.
86. Benitua Iriarte (D. Francisco de) *B.* en Cádiz.
75. Beña (D. Francisco Antonio de) *B.* en Queretaro.

1773. Berazueta (D. Pedro Joseph de) *B.* en México.
77. Berazueta (D. Juan Francisco de) *B.* en México.
74. Berdugo (D. Joseph Maria de) *B. Ten. del Regimiento de milicias de Sigüenza, en Jadraque.*
82. Beriztain Romero (D. Joseph de) *B. Cánónigo Lectoral de la Colegiata de Vitoria.*
88. Bernal Sanchez Manuel (D. Pedro) *B. y M. Inquisidor de Sevilla.*
88. Bernard y Vargas (D. Agustín) *B. Sargento mayor del Regimiento de Leon, en su Regimiento.*
65. Berroeta (D. Ignacio Maria de) *N. Vet. en Vergara.*
88. Betancourt y Castro (D. Joseph de) *B. Capitan del Regimiento de milicias de Carachico, en Tenerife.*
77. Betosolo (D. Benito) *B. en México.*
84. Blak (D. Juan Ignacio de) *B. Ten. del Regimiento de Dragones de Caracalio, en Lima.*
84. Bodega (D. Nicolas de la) *B. en Somerostro.*
79. Borica (el Ten. Coronel D. Diego de) *B. Cap. de caballeria, en Chiguagua.*
88. Bossut (Mr. l' Abbe de) *E. de la Real academia de ciencias de Paris*

1773. Bourguez (D. Ramiro) *B.* en México.
84. Bravo (D. Manuel) *B. Ministro de la Real audiencia de la Isla de Santo Domingo.*
77. Brena (D. Francisco Antonio) *B.* en Guadalupe de la Nueva España.
77. Bringas de Manzanedo (D. Joseph) *B.* en la Puebla de los Angeles.
73. Buenaga (el R. P. Fr. Juan de) *P.* en Coria.
84. Bueno (D. Cosme) *L. Catedrático de matemáticas y cosmógrafo mayor del reyno del Perú,* en Lima.
78. Burgoa (D. Manuel de) *B.* en San Luis de Potosi.
78. Burgoyne (Mr. Carlos de) *E. Director de la fábrica de Carron en Escócia.*
88. Bustamante (D. Mariano de) *B.* en Arequipa.
76. Butron (D. Manuel de) *B.* en Sevilla.

C

77. Caballero (D. Francisco) *B. Capitan del Regimiento de infanteria de Burgos,* en su Regimiento.
78. Cabanillas (D. Antonio Joseph de) *L.* en Paris.
71. Cabeza (D. Joseph de) *M.* en Salamanca.

1775. Cabezon (D. Joseph Antonio de) *B.* en Sevilla.
84. Caceres (D. Joseph Antonio de) *B.* en Campeche.
71. Cadahalso (D. Juan Maria de) *B.* en Cádiz.
77. Cagigal (el Ten. Coronel D. Fernando) *B. Cap. del Regimiento de caballeria de la Reyna* , en su Regimiento.
84. Cagigal (el Ten. Coronel D. Gaspar) de *B. Sargento mayor del Regimiento de Asturias* , en su Regimiento.
83. Calama (el Ilmo. Señor D. Joseph Perez de) *B. Obispo electo* de Quito.
65. Calderon de la Barca (D. Francisco) *B. y M.* en Santander.
67. Calderon (D. Joseph Santos) *M.* en Medina del Campo.
77. Calderon (D. Santiago) *B.* en México.
79. Calderon (D. Joseph) *B.* en Valladolid de la Nueva España.
82. Calderon (D. Antonio Pasqual) *B.* en Cádiz.
85. Caltoxar (el Marques de) *B.* en Sevilla.
83. Calvillo Pareja (D. Pedro Joseph de) *B.* en Sevilla.
85. Calzada (D. Bernardo de) *L. Cap. del Reg. de caballeria de la Reyna* , en su Regimiento.

1772. Camaño (el Brigadier D. Joseph) *B.*
Encargado de Negocios, en Lisboa.
81. Camaño (D. Vicente) *B. Cap. de navio*
de la Real armada, y *Director del cuer-*
po de pilotos, en el Ferrol.
79. Camino (D. Manuel de) *B. Cap. del*
Regimiento de milicias de Manila.
75. Campo (D. Francisco del) *B.* en Popa-
yan.
79. Campo (D. Francisco Xavier del) *B.*
en Chiguagua.
79. Campo (D. Antonio del) *B.* en Manila.
83. Campo (D. Manuel del) *B. Oficial Real*
de las cajas de Lima.
62. Campomanes (el Exmo. S. Conde de)
H. Gobernador del Consejo y Cámara de
Castilla, en Madrid.
76. Campo de Villar (el Marques del) *B.*
Mayordomo de semana de S. M. en
Madrid.
75. Canivel (D. Francisco) *P. Cirujano ma-*
yor de la armada, en Cádiz.
83. Cano (D. Joseph Fernandez) *B. Regi-*
dor perpetuo de Mérida de Yucatan.
73. Capanaga (D. Esteban de) *B.* en Mé-
xico.
73. Capanaga (D. Juan Antonio de) *B.* en
Durango.
65. Carasa (D. Juan de) *P. Médico*, en
Logroño.

1780. Carasa (D. Fermin de) *B. Cap. de navio y Comandante de artilleria*, en el Ferrol.
84. Carcelen Rodriguez (el Ten. Coronel D. Higinio) *B.* en Cádiz.
75. Carmona (D. Manuel de) *P.* en Madrid.
84. Caro de Oviedo (D. Ignacio) *B.* en la Isla de Santo Domingo.
84. Caro (D. Pedro) *B.* en Veracruz.
84. Caro (D. Rafael Antonio) *B.* en la Isla de Cuba.
65. Carpio (el Conde del) *N. Vet. del Consejo de S. M. en el de Ordenes*, en Madrid.
83. Carquet (D. Antonio) *B.* en Sevilla.
85. Carranza (D. Joseph Ignacio de) *M. Visitador del Obispado de Jaen.*
72. Casa Alta (el Marques de) *B. del Consejo de Hacienda*, en Madrid.
84. Casa Concha (el Marques de) *L. Director Honorario de correos*, en Lima.
84. Casaenrile (el Marques de) *B.* en Madrid.
86. Casa Montalvo (el Conde de) *B. Ten. Coronel de milicias de la Ciudad de Matanzas.*
74. Casares (el Marques de) *B. Cap. de navio*, en su Departamento.
75. Casas (D. Joseph Gabriel de) *B.* en Amsterdam.

1775. Casas (el Exmo. Señor D. Simon de las) *B.* *Embaxador de S. M.* , en Venecia.
88. Casini (Mr. el Conde de) *E. de la Real academia de ciencias* , y *Director del observatorio de Paris.*
73. Castañiza (el Marques de) *B.* en México.
73. Castañiza (D. Juan Francisco de) *B.* en México.
86. Castañiza (D. Domingo de) *B.* en México.
76. Castaño (D. Juan Manuel de) *B.* en Fresnillo.
78. Castejon (D. Felipe de) *B.* *Director de la Real Sociedad de Tudela.*
88. Castera (D. Juan Ignacio de) *B.* en México.
73. Castilla (el Marques de Ciria , Mariscal de) *B.* en México.
73. Castillejos (el Marques de los) *B.* y *M.* en Cádiz.
84. Castro-fuerte (el Marques de) *B.* en Valladolid.
84. Castro (D. Pedro) *B.* en la Isla de Santo Domingo.
88. Causin (Mr.) *E. de la Real academia de ciencias de Paris.*
74. Ceballos (D. Manuel de) *B.* en Labastida.
83. Celada de la Fuente (el Marques de) *B.* en Lima.

2786. Celis (el P. Isidoro) *L. de la Orden de Agonizantes*, en Lima.
72. Cendoya (D. Miguel de) *B. y Vice-Recaudador de la Sociedad*, en Sevilla.
79. Cengotita Bengoa (el R. P. Fr. Juan Bautista de) *L. en el convento de la Merced* de Madrid.
77. Cerain (D. Felipe de) *B. Gobernador de Cavite*, en Filipinas.
76. Cerella (D. Manuel de) *B. P.* en Madrid.
84. Ceruti (D. Jacinto) *L. Director de la Academia de Guardias marinas* de Cartagena.
84. Chacon (D. Alonso) *B.* en Manila.
86. Chávarri (D. Francisco de) *B.* en México.
87. Chaveaussiere (Mr. de la) *E. Director de las minas de Baygorri*, en Francia.
84. Chaves (D. Luis de) *B. Alcalde del crimen de la audiencia* de México.
84. Chaves (D. Joseph Mauricio de) *B.* en la Isla de Santo Domingo.
78. Chavaneau (D. Francisco de) *P. y L.* en Madrid.
77. Chirapozu (D. Manuel de) *B.* en Potosí.
79. Churruca (el Lic. D. Pasqual de) *B.* en Morrico.
85. Churuca (D. Cosme de) *B. Teniente de fragata de la Real armada*, en su De-

- partamento.
1776. Cid (D. Francisco del) *P. Médico* , en Toledo.
83. Cisneros (el R. P. D. Diego) *B. del Orden de S. Gerónimo* , *Administrador de rentas del Escorial* , en Lima.
86. Claveria (D. Antonio de) *B. Teniente de artilleria* , en San Sebastian.
88. Coca (D. Antonio de) *B. Teniente de milicias de la Isla de Santo Domingo*.
83. Colon de Larreategui (D. Joseph Joaquin de) *M. Oydor de la Real Chancilleria de Valladolid*.
69. Colosia (D. Agustin de) *M. Teniente de navio* , en su Departamento.
70. Comesfort (D. Francisco) *M. Capitan graduado del Regimeinto de Irlanda* , en su Regimiento.
77. Compañon (el Ilmo. Señor D. Baltasar Martinez) *B. Arzobispo de Santa Fe*.
88. Contreras (el R. P. Fr. Agustin)
85. Coquete Gallardo (D. Joseph) *B. Cap. del Regimiento de Nicaragua*.
84. Corcuera y Landázuri (D. Vicente de) *B. en Lima*.
84. Cordero (D. Joseph) *B. Cap. de caballeria* , en Chiguagua.
77. Cornide (D. Joseph de) *M. y Comisionado de la Sociedad para las remesas de América* , en La-coruña.

1783. Corpa (el Marques de) *B.* *Oidor de la Real audicncia de Lima.*
65. Corral (D. Ignacio Maria de) *N. Vet. Ministro de S. M. en la Corte de Stokolmo.*
71. Corral (D. Fausto Antonio de) *N.* en Azcoytia.
73. Cortazar (D. Santiago de) *B.* en México.
77. Cortazar (D. Juan Manuel de) *P.* en Vitoria.
79. Cortazar (D. Simon de) *B.* en Chiguagua.
77. Cosio (D. Francisco) *B. Ten. del Reg. de Cantabria*, en su Regimiento.
88. Cosio (D. Manuel Diaz de) *B.* en Santander.
88. Cosio (D. Mateo) *B. Coronel del Reg. de caballeria de milicias de Arequipa.*
77. Crespo (D. Xavier) *B.* en Logroño.
84. Crucelaegui (el P. Fr. Martin de) *P.* en el Colegio Apostólico de México.
74. Cruz (D. Juan de la) *P.* en Madrid.
86. Cruz (D. Sebastian de la) *B. Cap. de caballeria ligera*, en la Habana.
75. Cruzado (D. Alfonso) *P.* en Madrid.
79. Cubells (D. Joseph) *Cap. del Regimiento de milicias de Manila.*
36. Cuber (Fr. D. Miguel) *M. Bailio de la Orden de S. Juan*, en Madrid.
86. Cuesta (D. Joaquin Fernandez de la) *B.* en Vitoria.

D

1778. Darrayoaga (D. Martin) *P.* en San Sebastian.
73. Daubanton (Mr.) *E.* *Demostrador de historia natural del Real colegio de Francia* , en Paris.
78. Delgado (el Lic. D. Nicolas) *B.* en la Puebla de los Angeles.
86. Delgado (D. Francisco) *B.* *Cap. de navio de la Real armada* , en su Departamento.
79. Diaz de Durana (el Lic. D. Francisco) *B.* *Canónigo de la catedral de Manila.*
73. Diaz Garchitorena (D. Martin) *B.* en Zaragoza.
86. Diaz de la Vega (D. Silvestre) *B.* *Contador general de tabacos* , en México.
88. Dicit (Mr.) *E.* *Demostrador de química en el colegio Real de Paris.*
73. Dolarea (D. Simon) *B.* *Oficial Real* , en Huamanga.
86. Dominguez (D. Gregorio) *B.* en Santa Fe de Bogota.
76. Donamaria (D. Xavier de) *B.* *Señor de Esperun* , en Sangüesa.
84. Do-Porto (D. Ventura) *B.* *Alférez de milicias de Chiguagua.*

1777. Duran (D. Juan) *B. Cap. de infant. del Reg. del Rey fixo de Manila*

E

84. Eceta Dudagoytia (D. Domingo) *B. Contador de navio*, en su Departamento.
83. Echaetz (D. Joseph Antonio de) *B.* en Santa Clara de los Cobres.
75. Echalah (D. Fermin Juaniz de) *B.* en Sevilla.
78. Echalah (D. Máximo de) *B.* en Sevilla.
84. Echanove (D. Policarpo Antonio de) *B.* en Campeche.
86. Echanove (D. Manuel de) *P.* en Vitoria.
73. Echarri (D. Juan Bautista de) *B.* en Oaxaca.
76. Echaz (el Conde de) *N.* en Vitoria.
83. Echávarri (D. Joseph Gonzalez de) *B.* en Valladolid de la Nueva España.
71. Echavarria (D. Francisco de) *B.* en Cádiz.
76. Echave (D. Joseph Fernando de) *B.* en Guetaria.
73. Echeandia (el R. P. M. Fr. Andres de) *B. Mercenario calzado*, en Madrid.

1773.

D

1773. Echeartea (D. Pedro de) *B.* en Chiguagua.
65. Echeverri (Mr. de) *E.* en Ayut.
70. Echeverria (D. Francisco Xavier de) *L.* y *P.* en Azcoytia.
73. Echeverria (D. Juan Bautista de) *B.* en México.
74. Echeverria (D. Ascensio de) *B.* en Cartagena de Indias.
73. Echeverria Orcolaga (D. Agustin de) *B.* *Canónigo Penitenciario de la catedral de Valladolid de la Nueva España.*
71. Echeverria Garay (D. Francisco de) *B.* en Cádiz.
77. Echeverria (D. Juan Joseph de) *B.* en Veraacruz.
79. Echeverria (D. Joseph Joaquin de) *B.* en Potosi.
82. Echeverria (el Teniente de infantería D. Juan Manuel de) *B.* en Alxeciras.
88. Echeverria (D. Francisco Xavier de) *B.* *Doñtoral de la catedral de Arequipa.*
77. Echeveste (D. Juan Bautista de) *B.* en Zamora de la Nueva España.
79. Echeveste (D. Juan Manuel de) *B.* en México.
79. Echeveste (D. Francisco de) *B.* en México.
87. Echezarreta (D. Joseph Joaquin de) *S.* en Durango.

1776. Eguia (D. Xavier Ignacio de) *N. Vet.*
en Azcoytia.
73. Eguia (D. Sebastian de) *B. y M. Vice-
Recaudador de la Sociedad*, en México.
73. Eguia (D. Pedro de) *B.* en México.
76. Eguia (D. Xavier Joseph de) *S.* en Ver-
gara.
84. Eguia y Arana (D. Alexandro de) *S.*
Diputado gral. del Señorío de Vizcaya,
en Bilbao.
73. Eguiluz (D. Domingo de) *B.* en Mé-
xico.
71. Eguino (D. Juan de) *B. y M. Comisio-
nado y Vice-Recaudador de la Sociedad*,
en Lima.
87. Eguino (D. Francisco de) *B.* en Londres.
71. Eguino (D. Alfonso de) *B.* en Londres.
72. Eguino (D. Francisco Xavier de) *B. Ca-
nónigo*, en Santa Fe.
77. Eljaburu (D. Joseph de) *B.* en Gua-
dalaxara de la Nueva España.
88. Elguera (D. Pedro de la) *B. Sargento
mayor del Reg. de Huamalíe*, en Are-
quipa.
84. Elguca (D. Francisco de) *B.* en Chigua-
gua.
76. Elguezabal (D. Juan. Bautista de) *B.*
Cap. de caballería, en Chiguagua.

1773. Elizalde (D. Joseph Martinez de) *B. Superintendente del tabaco*, en Sevilla.
77. Elizalde (D. Gabriel Perez de) *B.* en México.
84. Elizalde (D. Antonio de) *B.* en Lima.
84. Elizalde (D. Joseph Matias de) *B.* en Lima.
86. Elizalde (D. Juan Antonio de) *B.* en Campeche.
77. Elorriaga (D. Juan Manuel de) *B.* en Potosí.
81. Elorriaga (D. Antolin de) *B.* en Zacatecas.
80. Emparan (D. Francisco de) *B.* en Azpeytia.
83. Emparan (D. Agustin de) *B. y M. Comisionado de la Sociedad, Alcalde de la Real audiencia de México.*
86. Encina (D. Manuel de) *B.* en Cádiz.
66. Epalza (D. Pablo de) *N.* en Bilbao.
72. Epalza (D. Martin Tomas de) *B.* en Orozco.
77. Epalza (D. Juan Nicolas de) *B. Alférez de navio de la Real armada*, en su Departamento.
84. Epalza (D. Joseph Atanasio de) *B. Cadete de Guardias españolas*, en su Regimiento.
84. Epalza (D. Santos Antonio de) *B. Guardia marina*, en su Departamento.

1776. Eraso (D. Joseph Joaquin de) *B. Señor de Murguinduetta*, en Pamplona.
86. Ercazti (D. Gabriel Francisco de) *B. Guarda-almacen de la aduana de la Habana.*
86. Ercazti (D. Francisco de) *B. en la Habana.*
74. Erro (D. Martín de) *P. L. Maestro de humanidad*, en el Seminario de Vergara.
75. Escarano (D. Francisco de) *B. Director de la renta de estafetas*, en Madrid.
83. Escobedo Alarcon (D. Jorge) *B. del Consejo de S. M. en el supremo de indias*, *Subdelegado de la Real hacienda en el Perú*, *Gobernador é Intendente de Lima.*
83. Escobedo Velasco (D. Jorge) *B. Cap. de granaderos del ejército*, en Lima.
77. Escuza (D. Pedro de) *B. en Manila.*
84. Esparza (D. Raymundo de) *B. Oficial Real*, en la Isla de Santo Domingo.
71. Espinoy (D. Esteban de) *P. en Madrid.*
77. Esquivel (D. Bernardo de) *B. Teniente del Reg. de infanteria de Navarra*, en su Regimiento.
86. Estaing (el Exmo. Señor Conde de) *II. Ten. General y Vice-Almirante de Francia*, *Ciudadano de Georgia*, en Paris.
73. Eulate (D. Juan Joseph de) *B. del Consejo de S. M. en el de Hacienda*, en Madrid.

1775. Eulate (D. Joseph de) *B. Capellan de la Real capilla de Granada.*
84. Eumulat (D. Antonio) *B. en la Isla de Santo Domingo.*
77. Eyzcoa (D. Juan de) *B. en México.*
76. Eyzmendi (D. Joseph de) *P. en Vergara.*
73. Ezcoyquiz (D. Juan de) *B. Canónigo de la catedral de Zaragoza.*
86. Eceyza (D. Francisco Gabriel de) *B. en la Habana.*
76. Ezpelera (D. Joaquin de) *B. en Puente-lareyna.*

F

73. Fagoaga (D. Joseph Luis de) *B. en México.*
73. Fagoaga (D. Joseph Mariano de) *B. en México.*
73. Fagoaga (D. Joseph Juan de) *B. en México.*
85. Fagonera (D. Ventura) *B. en el Ferrol.*
77. Fernandez (D. Remigio) *B. en Veracruz.*
81. Fernandez (D. Luis) *P. en Valencia.*
72. Fernan Nuñez (el Exmo. Señor Conde de) *H. Grande de España y Embaxador de S. M. en Paris.*

1771. Ferrer (D. Marcial Antonio de) *B.* en Vergara.
82. Ferrer (D. Joseph) *P.* en Pamplona.
85. Figueroa (D. Joseph Antonio de) *B.* en La-Coruña.
85. Flores Valdes (D. Ignacio) *B.* en Madrid.
86. Flores (D. Joaquin Juan) *B.* en Madrid.
79. Foncerrada (D. Joseph Bernardo de) *B.* *Capitan de Dragones provinciales* de Mechoacan.
83. Foncerrada (D. Melchor Joseph de) *B.* *Oidor de la Real audiencia* de Santo Domingo.
88. Fourcroy (Mr.) *E. de la Real academia de ciencias* de Paris.
74. Frias (D. Juan Gerónimo de) *B. Señor de Agoncillo*, en Logroño.
81. Frias (D. Pedro de) *B.* en Zamora.
86. Fuente Gonzalez (el Conde de) *B. Teniente Coronel de ejército y Dragones* de Lima.
87. Fuertehijar (el Marques de) *M.* en .
75. Furundarena (D. Joaquin de) *B.* en Sevilla.

G

74. Gacitua (D. Joseph Maria de) *M.* en Bilbao.

1773. Gainza (D. Manuel Joseph de) *B.* en México.
79. Galarraga (D. Pedro de) *P. Capitan de las milicias urbanas* de Manila.
86. Galarreta (D. Juan de) *B.* en México.
75. Galaynena (D. Juan Bautista de) *B.* en la Habana.
86. Galli (D. Leonardo) *P. Cirujano de Guardias españolas*, en su Regimiento.
71. Galwey (D. Juan) *B.* en Málaga.
83. Galvez (D. Vicente) *B. Intendente de Chuquisaga.*
65. Gamarra (D. Manuel de) *P. Maestro de capilla de la Sociedad*, en Bilbao.
71. Gaona (D. Pablo Ruiz de) *B.* en Cádiz.
73. Garay (D. Mateo de) *B.* en Sevilla.
73. Garbuno (D. Joseph Ignacio de) *B.* en Fresnillo.
75. Garbuno (D. Pedro de) *B.* en Frésnillo.
73. Garcia (D. Manuel de) *B.* en Sevilla.
88. Garcia de Duran (D. Pedro) *B. Subdelegado de la provincia ds Chachapayas.*
70. Garcia Caballero (D. Gabriel) *L.* en Madrid.
79. Garcia (D. Santiago) *Médico en el hospital general* de Madrid.
78. Garcia Fuertes (D. Antonio) *B. Oficial de la Real aduana* de Sevilla.

1783. Garcia y Gomez (D. Joseph) *Capitan de fragata de la Real armada*, en su Departamento.
88. Garcia Gonzalez (D. Fernando) *B.* en Arequipa.
84. Garcia (el Coronel D. Joaquin) *B.* en la Isla de Santo Domingo.
88. Garcia (D. Ignacio) *P. Médico*, en Cádiz.
87. Garcia Rebollo (el Ten. Coronel D. Ignacio) *B.* en Queretaro.
88. Garcia de Texada (D. Valentin) *B.* en Santa Fe de Bogota.
71. Garcigrande (el Vizconde de) *B.* en Zamora.
72. Gardeazabal (D. Joseph Manuel de) *B.* en Sevilla.
76. Gardoqui (D. Cesareo de) *B.* en Bilbao.
83. Garivi (D. Mateo de) *B.* en Zapotlan el Grande.
81. Garmendia (D. Joseph de) *B.* en México.
85. Garrido (D. Pedro) *B.* en Chiguagua.
73. Garro (D. Juan Joseph de) *B.* en México.
73. Garro (D. Joseph Manuel de) *B.* en México.
84. Garzcue (D. Francisco de) *B. Oficial Real*, en la Isla de Santo Domingo.

1779. Gasiot (D. Juan) *B.* en Chiguagua.
71. Gastañaga (el Marques de) *B.* en Llanes.
77. Gastañaga (D. Domingo de) *B. y M.*
Canóniga de Leon.
75. Gaston de Iriarte (el Exmo. Señor D.
Miguel) *B. Teniente General de la Real*
armada, en la Isla de Leon.
83. Gaston de Iriarte (el Coronel D. Pedro
Joseph) *B.* en Errazu.
75. Gauna (el Marques de) *S. Ministro del*
Tribunal de Comptos de Navarra, en
Pamplona.
77. Gaviola (D. Joseph Antonio de) *B.* en
la Puebla de los Angeles.
70. Gautier (D. Francisco de) *M. Brigadier*
y Director de ingenieros de marina, en
Paris.
78. Gaytan de Ayala (D. Manuel Maria) *N.*
en Vergara.
83. Gaytan de Ayala (D. Vicente) *B.* en
Zalduendo.
88. Gaytan de Ayala (D. Joseph Antonio)
S. en Marquina.
72. Genci (Mr. de) *E.* en Paris.
76. Gomez del Casal (el R. P. M. Fr. An-
tonio) *P.* en el convento de *PP. Agus-*
tinios de N. Señora del Risco.
75. Gomez Cañaveras (D. Juan) *P.* en Cá-
diz.

1787. Gomez (D. Joseph Vitoriano) *P. Cirujano mayor de los hospitales de Burgos.*
77. Gonzalez (D. Joseph) *B. Alferez de navio*, en su Departamento.
77. Gonzalez del Campillo (D. Manuel Ignacio) *B. Canónigo Penitenciario de la catedral de la Puebla de los Angeles.*
81. Gonzalez de Lara (D. Fernando) *P.* en Burgos.
85. Gonzalez Laguna (el R. P. Francisco) *L. del Orden de clérigos agonizantes*, en Lima.
77. Gonzalez Maldonado (D. Joseph Mariano de) *B. Capitan de granaderos del Regimiento de milicias de la Puebla de los Angeles.*
88. Gonzalez de la Fuente (D. Joseph) *B. Cap. de Dragones provinciales de Lima.*
77. Gonzalez (D. Juan Diaz) *B.* en México.
85. Gonzalez Larrinaga (D. Bonifacio) *B.* en la Habana.
88. Gonzalez Valdes (D. Cipriano) *B. Sargento mayor de milicias de Arequipa.*
74. Goosens (el Coronel D. Pedro Antonio) *B. primer Teniente de guardias Walonas*, en su Regimiento.
77. Gorospe (D. Rafael de) *B. Canónigo de la Puebla de los Angeles.*
77. Gorospe (D. Ignacio de) *B.* en la Pue-

- bla de los Angeles.
1777. Gorospe (D. Diego) *B.* en la Puebla de los Angeles.
73. Gorostiza (el Brigadier D. Pedro de) *B.* y *M.* *Gobernador Político* de Veracruz.
79. Gorricho (D. Miguel Ignacio) *B.* *Alférez del Regimiento de milicias* de Manila.
85. Gortari (D. Juan Lino de) *B.* en la Habana.
82. Gortazar (D. Juan Guíllelmo de) *B.* *Alférez de Reales Guardias españolas*, en su Regimiento.
73. Goya (D. Manuel Ramon de) *B.* y *M.* *Vice-Recaudador de la Sociedad*, en México.
73. Goycoa (D. Bernardo de) *B.* *Administrador general de la Real compañía* de la Habana.
73. Goycoecha (D. Ramon de) *B.* en México.
75. Goycoecha (el Teniente Coronel D. Joseph Antonio de) *B.* *primer Teniente de Reales Guardias españolas*, en su Regimiento.
76. Goycoecha (D. Joseph Lorenzo de) *B.* *de la Orden de S. Luis y Cap. de navio de la Real armada*, en su Departamento.
72. Goyeneta (D. Joaquín de) *B.* en Sevilla.

1773. Goytia (D. Juan Antonio de) *B.* en Teutitlan del Camino.
83. Goyzueta (D. Miguel Antonio de) *B.* en Valladolid de la Nueva España.
75. Granada (el Exmo. Señor Duque de) *B.* *Grande de España* , en Madrid.
70. Grignon (Mr. de) *E.* en San Dicer de Champaña.
77. Grimaldi (el Exmo. Señor Duque de) *H. y M. Grande de España* , en Génova.
84. Guerrero (D. Francisco) *B.* en México.
86. Guillen Diaz (D. Bernardo) *B.* en la Habana.
87. Guinea (D. Francisco) *P. Médico* en Vitoria.
87. Gumucio (D. Francisco de) *B.* en Cochabamba.
88. Guisado Palazuelos (D. Joseph) *B. Prebendado de la catedral de Cuenca.*
73. Guizarnotegui (D. Francisco de) *B.* en Chiguagua.
83. Guridi (D. Pablo de) *B.* en Pasquaro.
71. Gurucera (D. Joseph Ignacio) *B.* en Cádiz.
85. Guzman y la Cerda (la Exma. Señora Doña Maria Isidra) *H. y L. Doctora en la universidad de Alcalá* , de la *Real academia española* , en Madrid.

1789. Guzman (D. Francisco Xavier de) *M.* en Madrid.

H

77. Habans (D. Pedro) *P. Médico* en Bilbao.
75. Haedo (el Ilmo. Señor D. Lorenzo Gomez de) *B. Obispo* de Segorbe.
76. Hernandez (D. Juan) *B.* en México.
77. Heros (D. Joseph de los) *B.* en México.
80. Hervias (el Conde de) *B.* en Cidamon.
79. Hervias (D. Tomas de) *B.* en Cádiz.
77. Herran (D. Joaquín de) *B. Oidor de la Real audiencia* de Valencia.
88. Herrera (D. Juan Fermin de) *B. Ten. Coronel del Reg. de milicias* de Arequipa.
76. Herrera (D. Vicente de) *B. Ministro del consejo de Indias*, en Madrid.
88. Herrera (D. Baltasar de) *B. Abogado de la Real audiencia* de Arequipa.
73. Hierro (D. Felipe de) *B. Director de tabacos*, en México.
75. Híjar (el Exmo. Señor Duque de) *B. Grande de España*, en Madrid.
84. Hoppe (D. Federico) *B. Cónsul de Dinamarca*, en Málaga.
77. Horcasitas (D. Joseph Antonio de) *B. y M. Intendente* de Burgos.

1784. Horcasitas (D. Manuel) *B.* en México.
76. Hormazas (el Marques de las) *B. del Consejo de S. M. en el de Hacienda,* en Madrid.
84. Hource (el Baron de la) *E. Enviado de la Corte de Francia,* en Copenagüe.
77. Huici (D. Roque) *B.* en Santiago de Chile.
78. Huici (D. Martin Antonio de) *B. Tesorero de la Real compañía de Filipinas,* en Madrid.
76. Hurtada de Mendoza (D. Joseph) *B.* en Azcoytia.
79. Hurtado de Saracho (D. Domingo) *B.* en Manila.

I

89. Ibañez (D. Antonio Raymundo) *B.* en Ribadeo.
75. Ibarburu (D. Luis de) *B.* en Sevilla.
88. Ibarburu (D. Ignacio) *B.* en Pasquaro.
83. Ibargoytia (D. Manuel de) *B.* en Pasquaro.
78. Ibargüen (el Cap. de navio D. Joaquin de) *B. Ingeniero en Xefe del Departamento de marina* de Cartagena.
80. Ibarra (D. Agustin de) *B.* en Madrid.
84. Ibarra (D. Juan de) *B.* en Chiguagua.

1775. Ibarreche (D. Mariano de) *P.* en Madrid.
75. Ibárrola (D. Antonio de) *B.* en Madrid.
84. Ibárrola (D. Tomas Ramon de) *B.* en México.
84. Icaza (D. Isidro de) *B.* en México.
84. Idoyaga (D. Joseph de) *B.* en el Valle de S. Bartolomé de Chiguagua.
85. Imaz Altolaguirre (D. Francisco de) *B. Administrador de rentas Reales*, en Mallorca.
75. Inciarte (D. Joseph Ignacio de) *B.* en Cádiz.
88. Indacoechea (el Cap. de ejército D. Martin de) *B.* en Arequipa.
88. Ingunza (D. Joseph de) *B.* en Arequipa.
79. Infantado (el Exmo Señor Duque del) *H. Grande de España*, en Madrid.
79. Iparraguirre (Dr. D. Mariano de Iturria) *B. Cura del Real y minas de Pachuca.*
79. Iraeta (D. Francisco Ignacio de) *B.* en México.
84. Iraeta (D. Joseph de) *B.* en México.
70. Iranda (el Marques de) *B. y M.* en Madrid.
84. Iraola (D. Manuel de) *B. Ten. del Real cuerpo de artilleria*, en su Departamento.
86. Irazoqui (D. Juan de) *B.* en México.
77. Iriarte (D. Juan de) *P.* en San Sebastian.

1776. Iriarte (D. Domingo de) *P. Oficial de la secretaría de Estado y Secretario de Embaxada*, en Paris.
76. Iriarte (D. Bernardo de) *B.* en Zacatecas.
78. Iriarte Michelena (D. Martin de) *B.* en Pamplona.
79. Iribarren (D. Joseph de) *B. Cap. de milicias*, en Chiguagua.
83. Iribarren (D. Miguel de) *B.* en Cádiz.
79. Irigoyen (el Lic. D. Miguel de) *B. Dean de la catedral* de la Puebla de los Angeles.
88. Irigoyen (D. Joseph de) *B.* en Lima.
72. Irigoyti (D. Juan de) *P.* en Madrid.
84. Irisarri (D. Miguel de) *B. Fiscal de la Real audiencia* de la Isla de Santo Domingo.
79. Irulegui (D. Manuel de) *B.* en Asteasu.
79. Iruretagoyena (D. Joseph Domingo de) *B. Oficial de la contaduria*, en Manila.
84. Irurieta (D. Antonio de) *B.* en Durango de la Nueva España.
72. Irusta (D. Joseph Eugenio de) *B. y L. Oficial de la secretaría del Despacho de Gracia y Justicia*, en Madrid.
80. Isasbiribil (D. Andres Manuel de) *B. Beneficiado* de Ochandaino.

1776.

1776. Isasi (D. Miguel de) *B.* *Contador de la renta del tabaco*, en Segovia.
87. Isla Losada (el R. P. Fr. Joaquin de) *P.* en Oña.
79. Iturbe (D. Gabriel de) *B.* en México.
85. Iturberoaga (D. Tomas Lino de) *B.* en Bilbao.
83. Iturbide (D. Joseph de) *B.* en Valladolid de la Nueva España.
79. Iturralde (D. Manuel de) *B.* en San Sebastian.
84. Iturralde (D. Juan Pedro) *B.* *Regidor perpetuo* de Campeche.
84. Iturralde (D. Agustin de) *B.* en México.
84. Iturriaga (D. Bartolomé de) *B.* en México.
73. Itunibarría (D. Pedro de) *B.* en Oaxaca.
75. Izaguirre (D. Joseph Joaquin de) *B.* *Presbítero*, en Azcoytia.
77. Izaguirre (D. Juan Bautista de) *B. y M.* *Comisionado y Vice-Recaudador de la Sociedad*, en Veracruz.
75. Izquierdo (D. Eugenio de) *P. y L.* *Director del Real gabinete de historia natural*, en Madrid.
76. Izquierdo (D. Fernando de) *B.* *Capitan del Reg. de Guardias españolas*, en San Sebastian.

J

1775. Jauregui (D. Juan Tomas de) *B.* en la Habana.
76. Jaureguizar (el Marques de) *B. Comisario de Guerra*, en Córdoba.
75. Joarizti (D. Manuel Francisco de) *B. Director de la compañía de Filipinas*, en Madrid.
77. Jócano (D. Miguel de) *B.* en Veracruz.
88. Junquera (D. Pedro Joseph) *B.* en Cádiz.

K

86. Keating (D. Marcos) *B. Coronel de los Reales exércitos y Comandante de artilleria*, en México.
81. Knersbrough (el Coronel D. Miguel) *B. Sargento mayor del Regimiento de Utonia*, en su Regimiento.

L

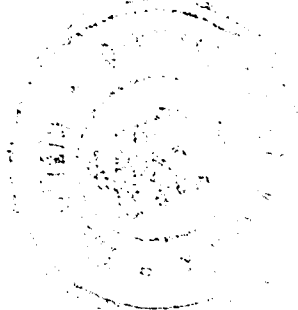
82. Labarrieta (D. Domingo de) *B.* en Queretaro.
77. Labayen (D. Mateo) *B.* en Veracruz.
77. Labayen (D. Joseph) *B.* en Veracruz.

1780. Ladron de Cegama (D. Tadeo) *P.* en Sanguesa.
88. La-Grande (Mr.) *E. de la Real academia de ciencias* de Paris.
73. Laguardia (D. Joseph de) *B.* en la Habana.
89. Laguno (D. Fernando Manuel de) *B.* en Lima.
85. Layglesia y Camacho (D. Joseph de) *B.* en Cádiz.
84. Layseca (D. Antonio de) *B.* en Durango de la Nueva España.
78. La Lande (Mr. de) *E. de la Real academia de ciencias*, de Paris.
67. Lalive de Espinay (Mr. de) *E. Consejero del parlamento* de Pau.
86. Lama Mogrobejo (D. Joseph Antonio de la) *B.* en S. Andres de Liebana.
83. Lamar (D. Buenaventura de) *B. Asesor del consulado* de Lima
86. La Moneda (D. Joaquin de) *B. Cap. del Regimiento de milicias* de Jaen, en Bexijar.
83. Landaburu (D. Agustin de) *B. Cap. del Reg. de milicias* de Cañete.
85. Landaburu (D. Juan de Dios de) *B.* en Cádiz.
87. Landaburu (D. Rafael de) *B.* en Cádiz.
77. Landázuri (D. Pedro Maria de) *S.* en Vergara.

1783. Landázuri (D. Estanislao de) *B. del Consejo de S. M. y Superintendente de la Real casa de moneda* de Lima.
86. Landázuri (D. Pedro de) *P.* en Vitoria.
75. Lanz (D. Juan Bautista de) *B.* en la Habana.
78. Lanz (D. Diego de) *B. y M. Vice-Recaudador y Comisionado de la Sociedad, y Oficial Real*, en Yucatan.
78. Lapeyre (Mr.) *E.* en Paris.
88. La-place (Mr.) *E. de la Real academia de ciencias* de Paris.
80. Lara (D. Juan Pablo de) *B. y M.* en Manila.
87. Lara (D. Antonio Manrique de) *B.* en la Habana.
73. Lardizabal (el Capitan D. Domingo Ignacio) *B. Tesorero de la aduana* de México.
75. Lardizabal (D. Joseph Maria de) *N.* en Placencia.
75. Lardizabal (D. Andres de) *B.* en Villabona.
76. Lartigue (Mr. de) *E.* en Bayona.
75. Larumbe (D. Francisco Xavier de) *B. Comisario de guerra*, en Sevilla.
74. Larumbe (el Ilmo. Señor D. Francisco Ramon de) *B. Obispo* de Tudela.
73. Larragoyti (D. Joseph de) *B.* en México.

1775. Larragoyti (D. Juan Bautista de) *B.* en Carácas.
83. Larragoyti (D. Pedro de) *B.* en Valladolid de la Nueva España.
76. Larran (D. Sebastian de) *B.* en Oaxaca.
66. Larrañaga (el P. Fr. Joseph de) *P.* en Aranzazu.
71. Larrea (D. Domingo de) *B.* en Lima.
84. Larrea (D. Pedro de) *B.* *Alcalde mayor* de Tustla.
73. Lasa (D. Ignacio de) *B.* en México.
86. Lasa (D. Sebastian de) *B.* en la Habana.
73. Lasaga (D. Juan Lucas de) *B.* *Regidor perpetuo*, en México.
84. Lavalle (D. Joseph Antonio de) *B.* en Lima.
84. Lavalle (D. Simon de) *B.* en Truxillo.
78. Lavarrieta (D. Domingo de) *B.* en Queretaro.
73. Lea (D. Santiago de) *B.* en Cádiz.
84. Lecanda (D. Andres de) *B.* en la Isla de Santo Domingo.
71. Leceta (D. Juan de) *B.* en Cádiz.
73. Lecica (D. Antonio) *B.* en Cádiz.
77. Lecuna (D. Pedro Lucas de) *B.* *Oficial mayor de la administracion general de rentas provinciales*, en Segovia.
73. Lecuona (D. Joseph Joaquin de) *B.* *Tesorero de la pólvora* en México.

1777. Lecuona (D. Francisco de) *B.* en Goanajoato.
85. Lecuona (D. Manuel Antonio de) *B.* en Paztquaro.
88. Le-Febre de Guineau (Mr.) *E. Profesor de fisica en el Real colegio de Paris.*
88. Le-Francois (Mr.) *E. Astrónomo del colegio Real de Francia, en Paris.*
72. Legarda (el Marques de) *S.* en Vitoria.
83. Legórburu (D. Juan Bautista de) *B.* en Paztquaro.
75. Leguina (D. Martin de) *B.* en Cartageña de Indias.
83. Leiz (D. Silvestre de) *B. Canónigo de Urgel.*
86. Lequerica (D. Agustin Antonio de) *B.* en la Habana.
78. Letona (D. Antonio Leonardo de) *N. Recaudador de la Sociedad, en Durango.*
89. Letona (D. Juan Joseph de) *B. Cap. de fragata de la Real armada, en el Ferrol.*
75. Lezana (D. Joaquin de) *P. Vice-Principal en el Seminario Patriótico de Vergara.*
71. Lezo (el Ilmo. Señor D. Agustin de) *B. Arzobispo de Zaragoza.*
72. Liaño (D. Pedro Alcántara de) *B. en el Puerto de Santa Maria.*



1779. Liendo (D. Diego Ventura de) *B. y M. Vice-Recaudador y Comisionado*, en la Habana.
65. Lili é Idiaquez (el Conde de Acha) D. Vicente de) *N. y Recaudador general*, en Vergara.
67. Lili (D. Manuel Enrique de) *N.* en Vergara.
68. Lili (D. Miguel Lucas de) *B. segundo Teniente de Reales Guardias españolas*, en su Regimiento.
77. Linares Salazar (D. Joseph) *B.* en Villaverde de Pontones.
79. Lizardi (D. Miguel de) *B.* en Chiguagua.
67. Llaguno (D. Eugenio de) *B. y M. Secretario de Estado de Gobierno y de la Suprema junta de Estado*, en Madrid.
75. Llana (D. Joseph de la) *B.* en Cádiz.
67. Llano el Exmo. Señor Marques de) *H. Embaxador en la Corte de Viena.*
80. Llano (D. Antonio Joaquin de) *B.* en Potosi.
79. Llano y Villaurrutia (D. Joseph de) *B. Oficial mayor de las Reales caxas de Filipinas*, en Manila.
77. Llanos (D. Antonio Joaquin de) *B.* en Potosi.
88. Llosa (el Cap. de ejército D. Juan Joseph de la) *B.* en Arequipa.

1774. Lomas (el Conde de las) *B. Mariscal de campo de los Reales exércitos , y Gobernador de Ceuta.*
72. Lombide (D. Juan Andres de) *P. en Madrid.*
72. Lopez (D. Tomas) *P. en Madrid.*
74. López (D. Joaquin) *P. en Sevilla.*
83. Lopez Gil Lanciego (D. Joseph) *B. Canonigo de la catedral de Sevilla de la Nueva España.*
86. Lopez de la Paliza (D. Ramon) *B. en Sevilla.*
83. Loredó (D. Vicente de) *B. Cura de Teypan , en la Nueva España.*
86. Losada (D. Francisco) *B. en Chiguagua.*
76. Loynaz (D. Francisco de) *B. y M. Tesorero principal de la renta del tabaco , en Madrid.*
85. Loyzaga (D. Andres de) *B. en la Habana.*
87. Loyzaga (D. Silvestre de) *B. en Cádiz.*
83. Loyo (D. Pedro de) *B. en Cádiz.*
76. Loyola (D. Francisco de) *B. en Buenos-Ayres.*
83. Lugo (D. Francisco de) *B. en Cádiz.*
76. Lunare (Mr. Lecamus de) *E. en Ges.*
77. Luyart (D. Fausto de) *P. en México.*
77. Luyart (D. Joseph de) *L. y P. Profesor de mineralogia , en la Nueva Granada.*

1772. Luzuriaga (D. Joseph de) *L. y P. Médico* en Bilbao.
 86. Linch (D. Tomas de) *B.* en Cádiz.

M

75. Machon (D. Manuel) *B. Vista de la Real aduana* de Cádiz.
 75. Madan (D. Agustin) *B. Canónigo de la catedral de Canarias*, en Madrid.
 84. Madan (D. Roberto) *B.* en Londres.
 88. Madariaga (D. Joseph Antonio) *B.* en Cádiz.
 81. Maella (D. Mariano Salvador) *P. Pintor de cámara*, en Madrid.
 88. Maiz (D. Francisco Antonio) *Subteniente de milicias* de Arequipa.
 75. Maiztiarena (D. Juan de) *B.* en Popayan.
 75. Mancidior (D. Juan de) *B.* en la Habana.
 79. Mangino (D. Fernando Joseph) *B. del Consejo de S. M. en el supremo de Indias* Madrid.
 84. Mañon (D. Mariano) *B. Cap. de milicias* de la Isla de Santo Domingo.
 70. Manso (D. Mariano) *B.* en Logroño.
 82. Manso (D. Joseph de) *B. Cadete de Reales Guardias españolas*, en su Regimiento.

1777. Manzanedo (D. Joseph Fernandez) *B.*
en la Puebla de los Angeles.
77. Manzanedo (D. Joseph Bringas) *B.* en
la Puebla de los Angeles.
77. Manuel y Rodriguez (D. Miguel de) *L.*
Bibliotecario de S. Isidro, el Real de
Madrid.
83. Mar (D. Ventura) *B.* *Asesor del tribu-*
nal del consulado de Lima.
68. Marcandier (Mr.) *E.* en Paris.
73. Marco (D. Manuel) *B.* *Contador general*
de millones, en Madrid.
71. Marcoleta (D. Domingo de) *B. y M.*
Contador de ejército, y *Vice-Recauda-*
dor de la Sociedad, en Madrid.
82. Marcoleta (D. Antonio de) *B.* *Tesorero*
de ejército, en Sevilla.
73. Marmezgoytia (D. Domingo de) *B.* en
México.
84. Marquez (D. Diego) *B.* *Ten. Cap. de*
milicias de Chiguagua.
76. Marron (D. Juan) *B.* *Ten. de navio en*
Tricio.
88. Marticorena (D. Juan Miguel de) *B.* en
Lima.
79. Martija (D. Juan Bautista) *B.* *Ten. de*
las milicias urbanas de Manila.
81. Martinez (D. Antonio) *P.* en Madrid.

1779.

1779. Martínez Ballesteró (D. Estéban) *B.*
Ten. de las milicias urbanas de Ma-
nila.
84. Martínez (D. Andres) *B.* en Chiguagua.
88. Martínez (D. Francisco Antonio) *B.*
Sargento mayor de milicias de Are-
quipa.
77. Mas (D. Gerónimo) *L. Maestro de*
matemáticas en el Real Seminario bas-
congado de Vergara.
89. Massieu y Sotomayor (D. Nicolas) *B.*
en Canarias.
89. Masson Le Golfi. (La Sra.) *E.* en Havre
de Gracia.
81. Mata Linares (D. Benito de la) *B. Re-*
gente de la Real audiencia de Bue-
nos-Ayres.
87. Matews (D. Francisco) *B.* en Cádiz.
88. Mauduit (Mr.) *E. Profesor de álgebra*
en el Real colegio de Francia, en Paris.
79. Mayrena (D. Vicente) *B.* en México.
65. Mazarredo Salazar de Muñatones (D.
Juan Rafael de) *N. Vet.* en Bilbao.
67. Mazarredo (el Exmo. Señor D. Joseph
Domingo de) *N. Vet. y L. Ten. Gene-*
ral de la Real armada, en Madrid.
87. Mazarredo (D. Lope Garcia de) *S.* en
Bilbao.
72. Meabe (D. Santiago de) *B.* en Sevilla.

1773. Meabé (D. Felipe de) *B.* en Guadala-
xara.
86. Meabe (D. Joaquin de) *B.* *Juez eclesiás-
tico del partido de Casamaloapan*, en
el reyno de México.
88. Mechain (Mr.) *E.* *Astrónomo del Real
observatorio de Paris.*
76. Mecolaeta (D. Juan de) *B.* *Contador
ministro de la factoria de tabaco con
honores de la contaduria mayor del Rey-
no*, en la Habana.
84. Medina (D. Roque de) *B.* *Cap. de ca-
balleria de Chiguagua.*
74. Medinilla (D. Antonio Bonifacio de
B. en Haro.
83. Melendez Valdes (D. Juan) *L.* *Catedrá-
tico de letras humanas*, en Salamanca.
84. Mendialdua (D. Francisco de) *B.* en
Santander.
77. Mendiburu (D. Matias de) *B.* en Mé-
xico.
78. Mendieta (D. Pedro de) *B.* en Potosi.
83. Mendieta (el R. P. Fr. Andres de) *P.*
del Orden de S. Francisco, en La-Bas-
tida.
83. Mendieta (D. Domingo de) *B.* en Pazt-
quaro.
85. Mendieta (D. Lope de) *B.* en Pazt-
quaro.

1777. Mendinueta (D. Pedro Simon de) *B.*
Contador de la aduana de Cádiz.
79. Mendiola (D. Francisco de) *B.* en la
Habana.
87. Mendiola (D. Antonio de) *B.* en la
Habana.
77. Mendioroz (D. Manuel de) *B.* en Ma-
drid.
77. Mendivil (D. Santiago Martinez de) *B.*
en la Puebla de los Angeles.
77. Mendizabal (D. Vicente Miguel de) *B.*
en San Sebastian.
77. Mendizabal (D. Joseph de) *B.* en la
Puebla de los Angeles.
81. Menendez (D. Joseph Antonio de) *B.*
en el Ferrol.
79. Merino (D. Manuel) *B. Ten. de caba-*
lleria , en Chiguagua.
88. Messier (Mr.) *E. de la Real academia de*
ciencias , y Director del observatorio de
marina , en Paris.
84. Merivier (Mr. Antonio Claudio) *E. Prin-*
cipal del colegio de Orleans.
76. Michelajauregui (D. Manuel Joaquin de)
B. en Sombrerete.
73. Michelena (D. Juan de) *B. Regidor y*
Alférez Real de Valladolid en la Nue-
va España.
74. Michelena (D. Juan Joseph de) *B.* en
San Sebastian.

1776. Michelena (D. Juan Angel de) *B.* en Cádiz.
81. Micheo (D. Juan Tomas de) *B.* en Cádiz.
86. Micheo (D. Joseph Francisco) *B.* en Cádiz.
71. Mirabete (D. Joseph) *P.* en Cádiz.
71. Moles (D. Francisco Martinez) *M. Abad* de Villa-Franca del Vierzo.
86. Molina y Sierra (el Coronel D. Alonso de) *B. Gobernador de la plaza* de San Sebastian.
88. Molina y Vicuña (D. Joseph Antonio) *B.* en Lima.
74. Mollinedo (D. Manuel de) *B. y M. Comisario ordenador de marina*, en Bilbao.
73. Mollinedo (D. Joseph Domingo de) *B. Ten. de navio de la Real armada*, en su Departamento.
76. Mollinedo (D. Francisco de) *M. Oficial de la secretaría de Estado*, y *Secretario de embaxada*, en Londres.
79. Mollinedo (el Ilmo. Señor D. Joseph Luis de) *B. Obispo* de Palencia.
84. Montalbo (D. Antonio Enrique de) *B.* en Carmona.
67. Monte-Alegre (el Exmo. Señor Marques de) *H. Grande de España*, en Madrid.

1784. Monte-Blanco (el Conde de) *B.* Coronel del Reg. de milicias provinciales de Chíncha , en Lima.
87. Monte-Castro (el Marques de) *B.* en Manila.
65. Monte-Hermoso (el Exmo. Señor Marques de) *N.* Director de la Real Sociedad y Ten. General de los Reales exércitos , en Vitoria.
85. Monte Lirios (el Conde de) *B.* en Sevilla.
85. Monte Mira (el Marques de) *B.* en Lima.
84. Montero de Espinosa (D. Joseph) *B.* Cap. de navio de la Real armada , en el Ferrol.
77. Monterron (el Conde de) *N.* en Mondragon.
72. Montes de Oca (D. Francisco) *M.* en Valladolid.
86. Montes de la Puente (D. Antonio) *B.* Ayudante mayor de Reales Guardias , en Madrid.
84. Monte-Verde (D. Antonio de) *B.* Cap. de milicias de Tenerife , en Oratava.
68. Montouto (D. Joseph de) *P.* Ten. de navio de la Real armada , en su Departamento.
73. Montoya (D. Pantaleon Ruiz de) *B.* en Treviño.

1770. Mopinot (Mr. de) *E. Coronel de ingenieros al servicio de Francia*, en Paris
84. Mora (D. Ventura de) *B.* en la Nueva Vera-Cruz.
86. Morales (D. Francisco) *B. Administrador general de rentas de la provincia de Salamanca.*
77. Moreno (D. Joseph Demetrio) *B.* en la Puebla de los Angeles.
83. Moreno-Escandon (D. Francisco Antonio) *B. Oidor de la Real audiencia de Lima.*
88. Moreno y Escandon (D. Francisco Xavier) *B. y M. Comisionado y Vice-Recaudador de la Sociedad, Oidor decano de la audiencia de Manila.*
88. Moreno (D. Ignacio) *B.* en Bayama.
84. Moreno (D. Salvador) *B.* en Cádiz.
75. Moreno (D. Manuel) *P. Director del Real anfiteatro de anatomía de México.*
79. Morveau (Mr. de) *E. Abogado general del parlamento de Dijon.*
75. Moscoso (el Ilmo. Señor. D. Juan de) *M. Obispo de Cuzco.*
84. Mozo Mozo de la Torre (D. Joseph) *B.* en Palencia.
65. Mugartegui (D. Pedro Valentin de) *N. Vet. en Marquina.*

1786. Multz (el Dr.) *B.* en Londres.
83. Munibe (D. Feliz Maria de) *B. Alférez de fragata de la Real armada*, en su Departamento.
82. Muñoz y Goosens (D. Francisco Xavier de) *B. Brigadier de la Real armada*, en su Departamento.
79. Muñoz de San Clemente (D. Francisco) *B. Ten. de navio de la Real armada*, en su Departamento.
82. Muñoz (D. Juan Bautista) *L. Oficial de la secretaría de Gracia y Justicia de Indias*, en Madrid.
83. Murcia y Córdova (D. Pedro Joaquín de) *L. del consejo de Castilla, y Colector general de espolios y vacantes*, en Madrid.
75. Murga (D. Joseph de) *B.* en Sevilla.
88. Murga (D. Joseph Maria de) *S.* en Bilbao.
73. Murgoytio (D. Nicolas de) *B.* en México.
77. Murguía (D. Lorenzo de) *B.* en Oaxaca.
88. Murgutio (D. Manuel Vicente de) *S.* en Villafranca de Guipuzcoa.
74. Mezquiz (D. Bernabe de) *B. Arcediano de Alcira en la catedral de Valencia.*
74. Muzquiz (el Marques de) *B. Ministro de S. M. en la Corte de Copenague.*

1777. Nafarrete (D. Leonardo) *B.* en Xerez de la Nueva España.
74. Navarrete (D. Juan Prudencio de) *B.* en El-Ciego.
76. Navarrete (D. Francisco Antonio Fernández de) *B.* en Abalos.
76. Navarrete (D. Antonio Fernandez de) *B.* en Abalos.
75. Narros (el Marques de) *N.* *Secretario perpetuo de la Sociedad*, en Vergara.
77. Nazabal (D. Joaquin Antonio) *B.* en la Puebla de los Angeles.
71. Needan (Mr. de) *E.* en Bruselas.
80. Nieto (D. Francisco) *B.* en Madrid,
88. Nover (Mr.) *E.* *Astrónomo del Real observatorio de Paris.*
78. Nuevas (D. Vicente de) *B.* en Sevilla.
66. Nuñez de Gaona (D. Manuel de) *M.* *Mayor general de la Real armada*, en su Departamento.
66. Nuñez de Gaona (D. Ignacio) *M.* *Fiscal de la asamblea suprema de la orden de Carlos III.*, en Madrid.
83. Nuñez (el Dr. D. Joseph) *B.* *Cura de la Doctrina de Requay.*

1784. Nuñez de Caceres (D. Joseph) *B. Dean de la catedral de la Isla de Santo Domingo.*
84. Nuñez de Castro (D. Joseph) *B. en Campeche.*

O

75. Obano (D. Francisco de) *B. Tesorero de la catedral de la Puebla de los Angeles*
88. Obregon (D. Pedro) *B. Cap. de navio de la Real armada , en su Departamento.*
86. Ocariz (D. Joseph de) *B. Comisario ordenador de guerra , Cónsul y agente general en Francia , Paris.*
75. Ocharan (D. Francisco de) *B. en Lima.*
83. O-Donel (D. Joseph) *B. Coronel del Reg. de Irlanda , en su Regimiento.*
86. Odria (D. Joseph de) *B. en México.*
76. Odriozola (D. Ignacio de) *B. en Segovia.*
77. Odrosolo (D. Xavier Maria de) *B. en Fresnillo.*
71. Olaeta (D. Joseph Antonio de) *N. Presidente con residencia en el Real Seminario patriótico de Vergara.*

1777. Olaeta (D. Ramon de) *B. Subteniente del Reg. de infanteria del Príncipe , en su Regimiento.*
73. Olaiz (D. Manuel de) *B. en Sombrerete.*
77. Olañeta (D. Pedro de) *B. Secretario del Obispado de la Puebla de los Angeles.*
78. Olano (D. Cosme de) *P. Médico en Bilbao.*
73. Olascuaga (D. Miguel de) *B en México.*
83. Olavarría (~~D.~~ Pasqual de) *B. en Paztquaro.*
72. Olazaval (D. Martin Antonio de) *B. Director de la Real compañía de San Fernando , en Sevilla.*
75. Olazabal (D. Domingo Joseph de) *B. en Irun.*
75. Olazabal (D. Joaquin Ventura de) *B. en Irun.*
73. Olloquegui (D. Agustin de) *B. en Mexico.*
81. Olloqui (D. Joseph de) *B. en México.*
77. Ondarza (D. Pablo Antonio de) *M. del consejo de Hacienda , en Madrid.*
79. Orbezua (D. Pedro de) *B. en Manila.*
88. Orellana (el Ten. Coronel de ejército D. Joaquin de) *B. en Arequipa.*
74. O-Reylli (el Exmo. Señor Conde de) *B. Ten. General de los ejércitos de S. M. en Valencia.*

1781. Orozco (D. Rodrigo de) *B. primer Ten. de Reales Guardias españolas* , en su Cuerpo.
84. Orozco (D. Martin de) *B. en Chiguagua.*
76. Ortega (D. Casimiro Gomez de) *L. primer Catedrático del Real jardin botánico*, en Madrid.
77. Ortega (D. Josep Antonio de) *B. en Oaxaca.*
80. Ortes de Velasco (D. Iñigo) *N. en Orduña.*
71. Ortiz (D. Alexandro) *P. en Zaragoza.*
73. Ortiz de Santa Maria (D. Manuel) *B. en San Luis de Potosi.*
74. Ortiz de la Riba (D. Pedro Manuel) *B. Tesorero de rentas generales* , en Madrid.
87. Ortiz y Monasterio (D. Nicolas) *B. en la Habana.*
89. Ortiz de Zárate (el Lic. D. Gerónimo) *B. Penitenciario de la colegiata de Victoria.*
73. Orue (D. Joseph Vicente de) *B. Contador de ejército de la Luisiana.*
74. Orue (D. Gaspar de) *B. Secretario de la Inquisicion de Lima.*
83. Orue (D. Eugenio de) *B. en México.*
83. Ostolaza (D. Joseph Joaquin de) *B. en Santiago de Chile.*

1773. Otaegui (D. Joseph Antonio de) *B.* en México.
77. Otálora (D. Joseph Joaquin de) *B. Presbítero* , en Arechabaleta.
67. Oramendi (D. Miguel de) *B. y M. Oficial mayor de la secretaría de Estado* , en Madrid.
77. Orañez (D. Andres Fernandez de) *B.* en la Puebla de los Angeles.
77. Orañez (D. Joseph Fernandez de) *B.* en la Puebla de los Angeles.
76. Orañez (D. Ignacio de) *B. Arcediano de Cartagena en la catedral de Murcia.*
84. Otermin (D. Miguel de) *B. Director de tabacos* , en Lima.
76. Oteyza (D. Juan Joseph de) *B.* en México.
78. Oviedo (D. Francisco de) *B.* en Sevilla.
73. Oyarzabal (D. Luis de) *B.* en Oyarzun.
73. Oyarzabal (D. Joseph Antonio de) *B.* en Queretaro.
88. Oyarzabal (D. Juan Bautista de) *B. y M. Comisionado y Vice-Recaudador de la Sociedad* , en la Isla de Santo Domingo.
82. Oyarzabal (D. Martin de) *B.* en Queretaro.

1783. Osuna (el Exmo. Señor Marques de Peñafiel Duque de) *H. Grande de España* , en Madrid.

P

87. Padilla (D. Manuel de) *P. primer Cirujano de la Real armada* , en Cádiz.
79. Paez de la Cadena (D. Sebastian) *B. Veedor del tribunal de la contratacion á Indias* , en Madrid.
79. Paez de la Cadena (D. Miguel) *B. Superintendente de la Real aduana de México* , en Cádiz.
86. Palacio Salazar (D. Cayetano) *S.* en Orduña.
84. Palacio (D. Mateo) *B.* en México.
74. Palacios (D. Manuel de) *B.* en Sevilla.
74. Palomares (D. Francisco de Santiago) *P.* en Madrid.
75. Pando (D. Joseph) *B.* en Madrid.
83. Paternina (D. Manuel de) *B.* en Ollauri.
85. Patron (D. Juan Joseph) *B. Vice-Recaudador de la Sociedad* , en la Habana.
74. Parayuelo (D. Rosendo Saez de) *B. Director de rentas generales* , en Madrid.
88. Parsons (D. Guillermo) *E. Individuo de la Real Sociedad y de la de antiquarios de Londres.*

1779. Patiño (D. Juan) *B. Secretario de la intendencia general del ejército , en la Habana.*
75. Paul (D. Pedro Antonio de) *B. en Cádiz.*
77. Pazuengos (D. Bartolomé de) *B. en Guadalaxara de la Nueva España.*
74. Pedroeza (D. Joseph) *B. Contador de la renta de lanas , en Madrid.*
88. Pelletier (Mr.) *E. Profesor de química , en Paris.*
68. Peña-Florida (el Conde de) *N. Vet. en Vergara.*
84. Peñalosa y Zúñiga (D. Clemente de) *B. Arcediado de la catedral de Segovia.*
83. Peñalver (D. Nicolas de) *B. en la Habana.*
85. Peñalver (el R. P. Fr. Joseph de) *L. Maestro de la Provincia de P.P. Mercenarios calzados de la Habana.*
75. Peña-Redonda (D. Manuel de) *B. Oficial mayor de la escribania de Cámaras de Gobierno del consejo , en Madrid.*
88. Peña (D. Juan Felix de la) *P. Médico de Arnedillo.*
84. Peon y Valdes (D. Alonso Manuel) *B. Coronel del batallon de milicias de Mérida , en Yucatan.*
77. Percaz (D. Fermin de) *B. en México.*

1784. Perea y Camargo (D. Luis de) *B.* en Orgaz.
74. Perella (D. Diego Lopez de) *B. Director de rentas generales*, en Madrid.
84. Perez (el Teniente Coronel D. Mateo) *B. Comandante del cuerpo de artilleria de la Isla de Santo Domingo.*
87. Perez (D. Marcos) *B.* en Montevideo.
77. Peron (D. Juan Antonio de) *B.* en México.
88. Petiward (D. Rogerio) *E. Individuo de la Sociedad de antiquarios de Londres.*
85. Phelan (D. Raymundo) *B.* en Arequipa.
87. Picornell (D. Juan) *B.* en Salamanca.
86. Pignateli (D. Ramon de) *M. Surriller de cortina de S. M. y Canónigo de la catedral de Zaragoza.*
85. Pimentel (D. Casimiro Antonio) *B.* en Santiago.
90. Pinar (el Conde del) *B. Oidor de la Real chancilleria de Valladolid.*
78. Pino (el Coronel D. Joaquin) *B. Gobernador de Montevideo.*
76. Piñateli (el Exmo. Señor Príncipe de) *B. y L. Grande de España*, en Paris.
86. Pison (D. Bernardo) *B. Alférez de guardias*, en Madrid.
77. Planzon (D. Francisco) *P. Médico*, en Munguia.
78. Ponce de Leon (D. Felix Antonio) *B.* en Haro.

2770. Poniz (D. Antonio) *L. Secretario de la Real academia de San Fernando*, en Madrid.
74. Porcel (D. Juan Bautista de) *N. Vice-Secretario de la Sociedad*, en Vitoria.
85. Porcel (D. Trinidad Antonio de) *S.* en Vitoria.
74. Porcel (D. Joaquin de) *B. Ten. de navio*, en su Departamento.
88. Porcel (D. Ignacio de) *S.* en el Seminario de Vergara.
76. Porlier (el Exmo. Señor D. Antonio) *B. del Consejo de estado Secretario de estado y del despacho de gracia y justicia de indias*, en Madrid.
73. Portillo (D. Juan de) *B.* en Sevilla.
79. Portillo (D. Bernabe) *B.* en Cádiz.
83. Portu (D. Manuel de) *B.* en México.
76. Portugues (D. Manuel Antonio) *B.* en Guadalaxara.
83. Power (D. Timoteo) *B.* en Málaga.
88. Prada (D. Roque) *P.* en Durango.
79. Premio Real (el Conde del) *B. Coronel de ejército*, en Lima.
71. Prestamero (D. Lorenzo del) *B. Subsecretario de la Sociedad*, en Vitoria.
77. Prieto (D. Alexandro) *B.* en Goajoapa.
84. Prieto (D. Manuel) *B.* en México.
79. Proust (D. Luis) *E. Profesor de química en el colegio militar de Segovia.*

1783. Puch Iruleta (D. Juan Joseph de) *B.* en Cádiz.
77. Puente (D. Lope de la) *B.* en el valle de Oquendo.
89. Pujadas (D. Ignacio de) *B.* en los Arcos de Navarra.
77. Pulgar (D. Juan Valeriano del) *B.* en Granada.

Q

79. Quadrillero (el Ilmo. Señor D. Francisco) *B.* Obispo de Mondoñedo.
78. Quadros (D. Antonio) *B.* en Arequipa.
83. Querejazu (D. Antonio Ermenegildo de) *B.* del consejo de S. M. y su Oidor Decano de la Real audiencia de Lima.
84. Quesada y Franquez (D. Manuel de) *B.* Oficial de la contaduria de ejército, en Campeche.
84. Quevedo (el Brigadier D. Joaquin de) *B.* Cap. de Guardias españolas, en Reynosa.
85. Quintana (D. Juan de) *B.* Alférez de Guardias españolas, en su Regimiento.
77. Quintanilla (D. Manuel de) *B.* en la Habana.
84. Quiutanilla (D. Bartolomé de) *B.* en Carmona.

1789. Quintano (D. Manuel de) *M. Canónigo de la Santa iglesia de Burgos.*
76. Quixano (D. Romualdo) *B. en la Puebla de los Angeles.*
82. Quixano (D. Juan Esteban de) *B. en Cádiz.*
83. Quixano (D. Ignacio de) *B. Capitan de la compañía veterana de dragones de Yucatan, en Mérida.*

R

76. Ramirez (D. Pedro) *B. Gobernador del castillo de la Mota, en San Sebastian.*
86. Ramirez de Arellano (D. Luis) *B. Cap. de navio de la Real armada, en su Departamento.*
83. Ramirez de Arellano (D. Domingo) *Cap. de alabarderos del Exmo. Señor Virrey de Lima.*
88. Ramirez (D. Antonio) *P. Médico, en Viana.*
68. Ramirez de la Piscina (D. Francisco) *P. Cura de Mendivil.*
87. Ramirez de la Piscina (D. Pedro) *P. Catedrático de matemáticas en el Real Seminario de Vergara.*
73. Real Socorro (el Marques del) *B. en la Habana.*

1771. Regalia (el Marques de la) *B.* en Valencia.
75. Renobales D. Eugenio) *B. Oficial de la secretaría del despacho de hacienda* , en Madrid.
79. Rentería (D. Juan Luis Ibañez de la) *B. Beneficiado de Lequeytio.*
72. Reyes (D. Juan de los) *B. Cap. del Regimiento de Saboya* , en su Regimiento.
71. Rezabal Ugarte (D. Joseph de) *B. Oidor de la Real audiencia del Cuzco.*
72. Ribas (D. Vicente Rodriguez) *M. Contador general de Cruzada , y Director de la Real compañía de Filipinas* , en Madrid.
76. Ribas Albear (D. Manuel de las) *B.* en Madrid.
76. Ribas (D. Salvador de) *P.* en Madrid.
86. Ribas (D. Nicolas Joseph de) *B.* en la Habana.
88. Ribero (D. Mariano del) *B. Provisor y Vicario general del obispado de Arequipa.*
88. Ribero (D. Francisco) *B. Regidor perpetuo de Arequipa.*
74. Ric (D. Miguel Esteban) *B.* en Fonz de Aragon.
83. Risel (el Coronel D. Vicente (*B. Comandante de artillería* , en la Habana.
77. Riva (D. Juan de la) *B. Contador de tributos* , en México.

1776. Riva (D. Joseph de la) *Director del tabaco* , en México.
81. Riva Agüero (D. Fulgencio de la) *B. Oficial de la secretaría de marina* , en Madrid.
75. Rivard (Mr. de) *E. en Roma.*
78. Robertson (Mr. de) *E. Principal de la universidad de Edimburgo.*
86. Robledo (D. Francisco) *B. en Guatemala.*
65. Rocaverde (el Cap. de infantería Marques de) *N. Vet. , en San Sebastian.*
88. Roco (D. Fernando) *B. en Buenos Ayres.*
77. Rodríguez Arellano (el Ilmo. Señor D. Joseph Xavier) *L. Arzobispo de Burgos.*
83. Rodríguez (D. Christobal Francisco) *B. Director de temporalidades , en Lima.*
86. Rodríguez de Alburquerque (D. Manuel) *B. en Cádiz.*
88. Rodríguez de Mendoza (D. Toribio) *B. Rector del colegio de S. Carlos en Lima.*
76. Roldan (D. Joseph) *B. en Madrid.*
73. Romaña (D. Manuel de) *B. en Sevilla.*
82. Romarate (D. Joseph de) *S. en Sodupe.*
83. Romeo (D. Joseph) *B. Coronel del Regimiento de Toledo , en su Regimiento.*
84. Romeo (el Coronel D. Joseph) *B. Cap. del*

*del Regimiento de infanteria de Soria
en su Regimiento.*

1776. Rosa (D. Juan de la) *B. Cónsul de España*, en Marsella.
83. Rosa (el Marques de la) *B.* en Pamplona.
87. Rosell (D. Manuel) *L.* en Madrid.
77. Roceau (el Abate) *E.* en Paris.
75. Roxas (D. Manuel de) *B.* en Madrid.
83. Roxas (D. Fernando de) *B. Ten. Coronel del Regimiento de dragones*, en Lima.
75. Rubalcaba (D. Joaquín Gutierrez de) *B. Intendente de marina*, en Cádiz.
80. Rubi (el Marques de) *B.* en Pamplona.
79. Rubio Berriz (D. Pedro) *B.* en Guadalupe.
88. Ruelle (Mr.) *E. Astrónomo del Real observatorio* de Paris.
81. Ruiz del Burgo (D. Manuel Fernando) *B. Académico jubilado de la Real academia de derecho español*, en Bilbao.
86. Ruiz (D. Pedro Joseph) *B.* en la Habana.
88. Ruiz de Somocurzo (D. Joseph) *B. Cap. del Reg. de caballeria de milicias de Arequipa.*

S

1783. Saavedra (D. Fernando de) *B. Intendente* de Truxillo.
71. Sagasti (D. Francisco de) *B.* en San Sebastian.
77. Sagastizabal (D. Juan Baurista) *B.* en México.
73. Salaberria (D. Santos de) *B.* en Lezo.
73. Salaberria (D. Juan de) *B. Brigadier de la Real armada* , en su Departamento.
79. Salaberria (D. Santiago de) *B. Cap. de granaderos del Regimiento de milicias regladas* de Manila.
71. Salazar (D. Francisco Antonio de) *S.* en Vitoria.
74. Salazar (D. Joaquin de) *B. Arcediano de Ubeda* , en Jaen.
69. Salcedo (el Teniente Coronel D. Miguel de) *B. Cap. de granaderos del Regimiento de infanteria de Burgos* , en su Regimiento.
78. Salcedo (D. Joseph) *B. Oficial de la secretaría del despacho de Indias* , y *Cap. del cuerpo de ingenieros* , en Madrid.
69. Salcedo (el Teniente Coronel D. Nemesio de) *B. Sargento mayor del Reg. de Navarra* , en su Regimiento.

K



1782. Salcedo (D. Felipe de) *B.* en Logroño.
83. Salcedo (D. Juan de) *B.* en Paztquaro.
87. Salcedo (D. Germano de) *M. Oidor de la Real chancilleria de Valladolid.*
73. Salinas (D. Juan de) *B.* en Sevilla.
79. Salinas (el Marques de las) *B. Cap. de las milicias urbanas de Manila.*
83. Salsidua (D. Manuel de) *B.* en Paztquaro.
65. Samaniego (D. Felix Maria de) *N. y L.* en Bilbao.
72. Samaniego (D. Felipe de) *M. y L. Secretario de la interpretacion de lenguas, en Madrid.*
77. Sanchez Pareja (D. Francisco Xavier) *B. Prebendado de la catedral de la Puebla de los Angeles.*
78. Sanchez Riveyro (D. Antonio) *E. Médico, en Paris.*
88. Sanchez Mazaneque (D. Gregorio) *B. Cap. de milicias de Santa Fe de Bogota.*
66. Sancriq (Mr. de) *Coronel al servicio de Francia, en Ortes.*
73. Sandoval (D. Bartolomé de) *B. y M. Cura de S. Miguel de México.*
77. S. Carlos (el Exmo. Señor Duque de) *B. Grande de España, Mariscal de campo de los Reales exércitos, en Madrid.*

1780. S. Christobal (D. Julian de) *M. del Consejo de guerra*, en Madrid.
75. Santa Ana (el Marques Justis de) *B.* en la Habana.
76. San Juan (D. Manuel de) *B.* en Fresnillo.
76. San Juan (D. Pedro Miguel de) *B.* en San Sebastian.
76. San Martin (D. Antonio de) *B. y M.* en Madrid.
84. San Martin y Nievas (D. Juan Bautista de) *B.* en Madrid.
76. San Miguel (el Marques de) *B.* en Toro.
75. San Millan (el Marques de) *B. y M.* en Azpeytia.
83. San Felipe el Real (el Marques de) *B. Contador mayor del tribunal de cuentas*, en Lima.
67. Santa Cruz (el Exmo. Señor Marques de) *H. Grande de España*, y *Mayor-domo mayor del Rey*, en Madrid.
77. Santa Czuz de San Cárlos (el Baron de) *B. Gobernador del estado del valle*, en México.
87. Santa Maria (D. Juan de) *B.* en la Habana.
77. Santa Ella (el Marques de) *B.* en Ecixa.
73. Santelices (D. Joseph Antonio de) *B.* en Zimapan.

1784. Santelices (D. Juan de) *B.* en México.
73. Santesteban (D. Joaquin de) *B.* en San Luis de Potosi.
88. Santiago Concha (D. Melchor de) *B.* *Oidor de la Real audiencia* de Lima.
88. Santos y Agüero (D. Jacinto de los) *B.* en Lima.
85. Santillan (D. Pedro Antonio de) *B.* *Señor de la Estacada*, en Sevilla.
82. Santibañez (D. Vicente) *L.* en Valladolid.
76. Santocildes (D. Francisco Antonio Garcia) *M.* en Madrid.
73. Sanz (D. Pedro) *B.* en Madrid.
73. Sarandona (D. Romualdo de) *B.* en México.
75. Sarratea (D. Martin de) *B.* en Buenos-Ayres.
73. Sarria (D. Francisco Xavier de) *B.* en México.
84. Sarria (D. Bernardo de) *M.* *Director de la academia de historia*, en Valladolid.
87. Saubaygné (D. Pedro) *B.* en la Habana.
87. Saubaygné (D. Antonio) *B.* en la Habana.
73. Segurola (D. Francisco de) *B.* en Buenos-Ayres.
88. Segurola (D. Jacinto de) *B.* en Lima.
78. Shee (D. Tomas) *B.* en Coquimbo.

1778. Silva (D. Pedro de) *B. Capellan mayor del convento de la Encarnacion de Madrid.*
83. Sierra (D. Juan de) *B. Contador del tribunal de cuentas , en Lima.*
74. Sierrabella (el Conde de) *B. Oidor de la Real audiencia de Lima.*
76. Sobans (el Caballero de) *E. en Franco condado de Francia.*
87. Socorro (el Marques del) *B. en Ferrol.*
83. Sola (D. Pablo de) *B. en México.*
87. Soler (D. Miguel) *B. Asesor del gobierno de Menorca é Ibiza.*
73. Sologuren (D. Manuel de) *B. en México.*
81. Someruelos (el Marques de) *B. en Madrid.*
82. Soparda (el R. P. Fr. Joaquin de) *L. Guardian de S. Francisco de Bilbao.*
75. Sortes (el Marques de) *B. en Sevilla.*
83. Sota y Llano (D. Felix de) *B. Vice-Recaudador de la Sociedad , en Valladolid de la Nueva España.*
84. Sota (D. Carlos de) *B. en la Nava del Rey.*
88. Soto-Florido (el Marques de) *B. Cate-drático de pruna en la univetsidad de S. Marcos de Lima.*
83. Spencer Corbet (Mr. Roberto) *E. Coronel*

- ronel agregado de caballeria ligera al servicio de S. M. Británica, en Londres.
1779. Stockenstrom (Mr. de) *E. Director general de las ferrerías de Suecia*, en Stockolmo.
69. Suarez (D. Miguel de) *B. y M.* en Madrid.
86. Suarez de la Galera (D. Joaquin) *B.* en Madrid.

T

88. Tabern (D. Gerónimo) *P. Ten. de navio de la Real armada* en San Sebastian.
84. Tamariz (D. Christobal) *B.* en Vera-Cruz.
84. Telleria (D. Blas de) *B.* en Lima.
72. Tapa (el Ilmo. Señor Conde de) *B. y M. del consejo y cámara de S. M. en el de Indias*, en Madrid.
84. Texada (D. Miguel Antonio de) *B.* en La-Calzada.
78. Tofiño de S. Miguel (D. Vicente) *B. Brigadier de marina*, en su Departamento.
80. Toledo (D. Juan de) *B.* en México.
73. Torre (D. Santiago de la) *B.* en Orduña.
83. Torrealta (el Conde de) *B.* en Fuenterrabía.

1783. Torres y Tapia (D. Cárlos de) *B.* en Jaca.
86. Torres Mantilla (D. Francisco de) *B.* en Arahál.
89. Torres (D. Leon de (*B.* en Madrid.
82. Torremanzanal (el Exmo. Señor Marques de) *B. Ten. General de los Reales exércitos* , en Madrid.
83. Torrontegui (D. Manuel Joseph de) *B.* en la Habana.
84. Traggia de Santo Domingo (el R. P. Joaquin) *L. de las escuelas pias de Zaragoza.*
88. Tristan y Moscoso (D. Mariano) *B. Coronel de dragones de milicias de Arequipa* , en Madrid.
84. Truxillo (D. Clemente Rodriguez de) *B. Camisario de guerra* , en Campeche.
76. Tuyo (D. Manuel Martinez de) *B.* en Zimapan.

U

84. Ugarte (D. Juan Bautista) *B.* en Durango de la Nueva España.
75. Ugarte (D. Francisco Antonio de) *N.* en Orozco.
75. Ugarte (D. Mateo Miguel de) *B.* en Madrid.
82. Ugarte (D. Joaquin de) *N.* en Orozco.

1782. Ugarte (D. Fracisco Ignacio de) *B.* en Buenos- Ayres.
84. Ugarte (D. Sebastian de) *B.* en Pazt-
quaro.
89. Ugarriza (D. Sebastian de) *B.* en Lima.
72. Ulacia (D. Joseph de) *B.* en Sevilla.
83. Ulaortua (D. Joseph de) *B.* en Pazt-
quaro.
81. Ulloa (el Exmo. Señor D. Antonio de)
*B. y L. Ten. General de la Real ar-
mada* , en Cádiz.
83. Ulloa (D. Gonzalo Maria de) *B. Señor
de Fuente el Sauz* , en Medina del Cam-
po.
73. Unsain (D. Sebastian de) *B.* en Fres-
nillo.
77. Unzaga (D. Joseph Maria de) *B.* en
San Miguel el Grande.
87. Uraga (el R. P. M. Fr. Joseph de) *B.
y L. del órden de la Merced* , *Cate-
drático de visperas y concilios en la uni-
versidad de Valladolid.*
83. Uralde (D. Francisco de) *B. Contador
Real de las caxas de Truxillo.*
67. Urbina (el Exmo. Señor D. Luis de)
*Vet. Ten. General de los exércitos de S.
M. y del consejo de guerra* , en Ma-
drid.
77. Urbina (el Dr. D. Saturnino de) *B. Pre-
bendado de la Santa iglesia de Toledo.*

1776. Urdinarrain (D. Lorenzo de) *B.* en México.
73. Urdinola (D. Ignacio de) *B.* en México.
89. Ureta (D. Mateo de) *B.* en Sevilla.
74. Urezberoeta (D. Joseph Miguel de) *B.* y *M. Comisionado de la Sociedad*, en Lima.
71. Uría (D. Manuel de) *B. Arcediano de Cardena*, en Avila.
76. Uría (D. Joseph Dionisio de) *B.* en Bilbao.
76. Uría (D. Miguel de) *B. Ten. de fragata*, en su Departamento.
71. Uriarte (D. Angel de) *B.* en Sevilla.
83. Uriarte (D. Juan de) *B.* en Valladolid de la Nueva España.
74. Uriondo (D. Joaquin Perez de) *B. Fiscal de la Real audiencia* de Chile.
84. Urquidi (D. Agustin de) *B.* en Chiguagua.
79. Urquijo (el Capitan D. Cosme de) *B.* en Gordojuela.
85. Urquizu (D. Santiago de) *B. Director del colegio de minería* de Lima.
76. Urrera (D. Francisco Xavier de) *B. Administrador de rentas*, en Jaen.
73. Urriza (D. Juan de) *Administrador general de rentas*, en la Habana.
72. Urruchi (D. Domingo de) *B.* en Sevilla.

1773. Urruchi (D. Joseph de) *B.* en Sevilla.
 73. Urrutia (D. Domingo de) *B.* en Pazt-
 quaro.
 76. Urtiaga (D. Francisco de) *B.* en Ma-
 drid.
 79. Uscola (D. Antonio de) *B.* en Chigua-
 gua.
 66. Uztariz (el Marques de) *B. y M. In-*
tendente del ejército de Extremadura,
 en Badajoz.
 74. Uztariz (D. Joseph Joaquin de) *B.* en
 Cádiz.

V

67. Valdecarzana (el Exmo. Señor Marques
 de) *H. Grande de España y Sumiller*
de Corps del Rey, en Madrid.
 67. Valdelirios (el Ilmo. Señor Marques de)
H. y B. del consejo y cámara de In-
dias, y Director en corte de la Socie-
dad, en Madrid.
 76. Valde-Espina (el Marques de) *S.* en
 Hermua.
 83. Valdes y Bazan (el Exmo. Señor Baylio
 D. Frey Antonio) *H. del consejo de*
estado de S. M. Secretario de estado
del despacho de marina, y de los de
Guerra y hacienda de Indias, en Ma-
 drid.

1785. Valdes (el Coronel D. Fernando) *B.*
Sargento mayor del Regimiento de ca-
balleria de borbon, en su Regimiento.
85. Valdes Bernardo de Quiros (D. Fernan-
do) *B.* en Xijon.
88. Valdes (D. Juan Antonio) *B.* *Abogado*
de la Real audiencia de Lima.
79. Valle (D. Joseph Antonio de la) *B.* *Co-*
ronel del Regimiento de milicias de Piur-
ra, en Lima.
79. Valle (D. Simon de la) *B.* en Truxillo.
79. Valle (D. Joseph Antonio de la) *B.* en
Lima.
79. Valle (D. Antonio Prudencio de la) *B.*
en Lima.
76. Vallejo (D. Alexandro) *B.* y *M.* *Conta-*
dor de espolios y vacantes, en Ma-
drid.
74. Vallejo (D. Miguel Fernandez) *B.* *In-*
tendente de ejército, y *de la provincia*
de Guadalaxara.
83. Varandiaran (D. Joaquin de) *B.* en
Lima.
77. Varela (D. Pedro de) *B.* *Cap. de navio*,
en su Departamento.
85. Valerdi (D. Juan Antonio de) *B.* en
Amézqueta.
77. Vargas (el Marques de) *B.* *Mayordomo*
de semana, en Madrid.

1783. Vargas y Ponce (D. Joseph de) *L. Ten. de Fragata*, en Madrid.
88. Vauquelin (Mr.) *E. Demostrador de chîmia en el colegio Real de Francia* Paris.
86. Vazquez (D. Diego de) *B.* en Sevilla.
71. Vea-Murguía (D. Francisco de) *B.* en Cádiz.
81. Veau (Mr. Le) *E.* en Paris.
83. Vecino (D. Antonio) *B.* en México.
84. Vega (D. Andres de la) *B. Cap. de ejército, y Ten. de milicias*, de la Isla de Santo Domingo.
74. Velamazán (el Exmo. Señor Marques de) *B. Grande de España*, en Madrid.
76. Velasco (D. Ignacio de) *B.* en México.
77. Velasco (D. Fernando Joseph de) *B.* en Cádiz.
86. Velaz (el Teniente Coronel Mr.) *E.* en Pau.
85. Velez (el Coronel D. Pedro) *B.* en Lima.
86. Veltran (D. Gaspar Rafael) *B.* en Elche.
77. Vengoa (D. Pedro de) *B.* en México.
85. Verástegui (D. Prudencio Maria de) *N.* en Vitoria.
89. Verástegui (el Dr. D. Juan Prudencio de) *B. Arcediano de la colegiata de Vitoria.*

1783. Verazaluce (D. Marcos de) *B.* en Mé-
xico.
73. Vertiz (D. Pedro de) *B.* en México.
74. Vertiz (el Exmo. Señor D. Juan Joseph
de) *B. del consejo de S. M. en el de
guerra , Teniente General de los Reales
ejércitos , é Inspector general de milicias,*
en Madrid.
77. Vertiz (D. Pedro Rubio de) *B.* en
Guadalaxara.
89. Vertiz (D. Pedro) *B. Intendente del
Zebu ,* en el Perú.
76. Versolla (el Marques de) *B.* en Pam-
plona.
71. Vial (D. Ramon de) *M. y P.* en Ber-
meo.
83. Vial (el Coronel D. Benito de) *B.* en
Madrid.
84. Victorica (D. Domingo) *B. Alcalde mayor
de Cuernabaca.*
77. Vicuña. (D. Ignacio Maria de) *N.* en
Vitoria.
77. Vicuña (D. Ramon de) *B.* en Vitoria.
77. Vicuña (D. Manuel de) *P.* en Bayona.
77. Vidarte (D. Francisco Xavier de) *B.* en
Pamplona.
78. Vidarte (D. Manuel Angel de) *B Vice-
Recaudador de la Sociedad en Navar-
ra Pamplona.*

1788. Vidaurrazaga (D. Toribio de) *B.* en Arequipa.
81. Vildosola (D. Juan Antonio de) *P.* en Bilbao.
77. Villa (D. Bernardo Antonio de) *B.* en Zacatecas.
77. Villa-Alcazar (el Conde de) *B.* en Málaga.
74. Villafuente (el Conde de) *N. Vet.* en Vitoria.
72. Villafuerte (el Conde de) *N. Vet.* en Santander.
83. Villafuerte (el Marques de) *B. Coronel del Regimiento de milicias de Caravaylo*, en Lima.
83. Villalpando (el R. P. Fr. Francisco de) *L. Religioso Capuchino*, en Madrid.
76. Villahermosa (el Exmo. Señor Duque de) *B. Grande de España*, en Madrid.
79. Villa-Mediana (el Marques de) *B. Regidor del Ayuntamiento de Manila.*
77. Villanueva (D. Joseph Antonio de) *B.* en Zacatecas.
86. Villanueva del Prado (el Marques de) *B.* en Canarias.
75. Villapatema (el Conde de) *B.* en Madrid.
73. Villar del Aguila (el Marques del) *B.* en Queretaro.

1774. Villar de Ladron (el Marqués de) *B.*
Mayordomo de semana de S. M. en
Madrid.
88. Villareal (D. Francisco de) *B.* en
87. Villaroel (D. Luis de) *B.* en Madrid.
77. Villasanté (D. Diego de) *B.* en Oaxaca.
73. Villa Urrutia (D. Antonio de) *B.* *Re-*
gente de la Real audiencia de Gua-
dalaxara
88. Villeneuve (Mr. de) *E.* *Astrónomo del*
Real obserbatorio de Paris.
84. Vinar (D. Santiago de) *P.* en Reynosa.
83. Violet Ugarte (D. Agustin) *B.* en Pazt-
quaro.
77. Virto (D. Antonio Agustin) *B.* *Teso-*
rero del Real consejo de Navarra, en
Pamplona.
81. Vista-Florida (el Conde de) *B.* en Ma-
drid.
78. Viton (Mr. de) *E.* *Doctór en Medicina,*
en Edimburgo.
84. Vivanco (D. Antonio de) *B.* *Coronel de*
milicias de México.
71. Vivero (D. Juan Manuel de) *B.* *Vein-*
tiquatro de Sevilla.
73. Vizcaya (D. Manuel de) *B.* en México.
79. Vizcaya (D. Francisco Antonio de) *B.*
en México.
86. Wallop (D. Diego) *B.* en Cádiz.

1783. Wermingham (D. Norberto) *B.* en Sevilla.

X

71. Ximenez Breton (D. Joseph Joaquin) *B. del consejo de hacienda y Secretario de la Junta de comercio*, en Madrid.
76. Ximenez de Texada (Frey D. Francisco Xavier) *B. Comendador de la orden de S. Juan*, en Pamplona.
76. Ximenez de Texada (D. Joaquin) *B. de la orden de S. Juan*, en Pamplona.
77. Ximenez (D. Joaquin de) *B.* en Oaxaca.
84. Ximenez (D. Melchor de) *B.* en Oratava.
88. Ximenez (D. Felix) *B. Contador de la aduana de Arequipa.*
83. Ximenez (D. Francisco) *B.* en Goanajoato.
77. Xiner (D. Vicente) *B. Coronel de artilleria*, en Zaragoza.

Y

79. Yaven (D. Juan Joseph de) *B.* en Zacatecas.
77. Yabien (D. Francisco Xavier de) *B.* en Oaxaca.

1773. Yermo (D. Juan Antonio de) *B.* en México.
73. Yermo (D. Gabriel Joaquin de) *B.* en México.
73. Yoldi (el Teniente Coronel D. Raimon de) *B. Cap. de ingenieros*, en la Habana.

Z

73. Zabala (D. Ignacio de) *B.* en Paztquaro.
76. Zabala (D. Juan Joseph de) *B.* en México.
77. Zabala (D. Pedro Antonio de) *B.* en Veracruz.
78. Zabala (D. Adrian de) *P. Médico*, en Munguia.
83. Zabala (D. Joseph Antonio de) *P.* en Hernani.
86. Zabala (D. Miguel Antonio de) *B.* en Azcoytia.
77. Zabaleta (D. Miguel Antonio de) *B.* en la Puebla de los Angeles.
85. Zabaleta (D. Juan Antonio de) *B.* en Fuenterrabia.
74. Zalvide (D. Francicco Xavier de) *B. Capellan de honor y Predicador de S. M.* en Madrid.

M

1787. Zamacola (D. Juan Domingo de) *B.*
Cura de la doctrina de Caima, en
 Arequipa.
74. Zambrano (el Marques de) *B.* *del con-*
sejo de Hacienda y Tesorero general, en
 Madrid.
77. Zapata (D. Francisco) *B.* en Veracruz.
83. Zapian (D. Francisco de) *B.* en Pazt-
 quaro.
84. Zapiola (D. Manuel Joaquin de) *B.*
Alférez de navio de la Real armada,
 en su Departamento.
79. Zarauz (D. Joseph Benito de) *B. Ten.*
Coronel del Regimiento de caballeria de
Calatrava, en su Regimiento.
73. Zetza (D. Isidro de) *B.* en Queretaro.
73. Zincunegui (D. Andres de) *B.* en Pazt-
 quaro.
78. Zuaznabar (D. Ignacio de) *B.* en San
 Sebastian.
78. Zuaznabar (D. Joseph Antonio de) *B.*
Alférez de artilleria: en su Departa-
 mento.
78. Zubeldia (D. Francisco de) *P. Médico*,
 en Azcoytia.
73. Zubia (D. Miguel de) *B.* en Sevilla.
77. Zubicoeta (D. Juan Tomas de) *B.* en
 la Puebla de los Angeles.
73. Zuloaga (D. Juan Bautista de) *B.* en
 Sevilla.

1782. Zuloaga (D. Pedro Antonio de) S. en Fuenterrabia.
88. Zumaran (D. Juan Andres de) B. Subteniente de dragones de Carabaylo.
-

CABALLEROS ALUMNOS DE LA
Sociedad.

1780. **D**on Miguel Ricardo de Alava, Subteniente del regimiento de infanteria de Sevilla.
83. D. Atanasio de Landa y Jaraveytia, en Vergara.
83. D. Ignacio Porcel, en Vergara.
83. D. Miguel Porcel, en Vergara.
83. D. Ignacio de Munibe, en Vergara.
83. D. Tomas de Espinosa, en Zamora.
84. D. Tomas Perez Camino, en Vergara.
85. D. Joaquin de Salazar, en Vergara.
86. D. Claudio de Alava Subteniente del regimiento de infanteria de Sevilla, en Vergara.
87. El Exmo. Señor D. Xavier de Idiaquez, en Vergara.
88. D. Joseph de Landecho Gomez de la Torre, en Vergara.

M2



92

SOCIOS QUE HAN MUERTO
desde las últimas juntas generales.

D. Joseph Adan *B.* en México.

D. Martin de Aguirre Burualde, *B. y M. Consi-*
liario del comercio de España, en Cádiz.

D. Pedro Joseph de Aguirre, *B.* en Goanajoato.

D. Pedro de Aguirre, *B.* en Veracruz.

D. Juan Bautista de Alayza, *B. Administrador*
de la aduana de Moquegua.

El teniente Coronel D. Juan Bautista de Aldasoro, *B.* en México.

D. Juan Joseph de Aldasoro *B. Cap. del reg. de*
la Corona, en México.

D. Ignacio de Aldasoro, *B.* en México.

El ilmo. Señor D. Manuel de Alday, *B. Obispo*
de Santiago de Chile.

D. Juan Felipe de Alzate, *B.* en México.

D. Juan de Angulo, *B.* en México.

D. Baltasar de Arechavala, *B.* en México.

D. Joseph de Arismendi, *B.* en Potosi.

D. Cosme de Arrese, *B.* en Potosi.

D. Tomas de Arteaga, *B.* en Zacatecas.

D. Juan Joseph de Barrendegui, *B.* en Chiguagua.

D. Aniceto del Barrio, *B.* en México.

Andrea de Boschi, *E.* en Santander.

D. Pedro de Brito, *Canónigo de la catedral de la*
Puebla de los Angeles.

D. Diego de Busturia, *B.* en México.

El Coronel D. Joseph Perez Cano, *B.* en Mé-
xico.

D. Juan Joseph de Compains, *B.* en Goana-
joato.

D. Benito Diez del Corral, *B.* en Alesanco.

El Abate Dicquemare, *E. Profesor de fisica ex-
perimental*, en Paris.

D. Juan de Echavarría, *B. Contador de la Real
aduana* de Lima.

D. Blas de Echeandia, *B. Prebendado de la ca-
tedral* de Valladolid de la Nueva España.

D. Juan Joseph de Echeveste, *B. y M. Di-
rector general de la pólvora, naypes, &c. y Co-
misionado de la Real Sociedad Bascongada*, en
México.

D. Joseph de Echeveste, *B.* en México.

D. Joaquin de Eguiluz, *B.* en Zacatecas.

D. Manuel de Elordui, *B.* en México.

D. Manuel Antonio de Escorza, *B. Comisario de
guerra*, en Chiguagua.

D. Manuel de la Fuente, *B.* en Guadalajara de
la Nueva España.

D. Juan Angel de Gamarra, *B.* en Zamora de
la Nueva España.

D. Diego de Garde, *B.* en México.

D. Simon de Gardezabal, *B.* en Potosí.

El Teniente de infantería D. Juan Antonio Ga-
rin de Lazcano, *B.* en Moreda.

D. Valerio Gazols, *B. Cap. del Reg. de infan-
teria* del presidio del Callao.

- D. Joseph Gorraez , *B.* en México.
- D. Juan de Gorriño , *B.* en Potosi.
- D. Juan de Guardamino , *B.* en México.
- D. Juan Manuel de Indaburu , *B.* en Valladolid de la Nueva España.
- D. Joseph de Ipiña . *B.* en México.
- D. Pedro de Izaguirre , *B.* en Veracruz.
- D. Joseph de Lamariano , *B.* en México.
- D. Joaquin de Landa , *B.* en México.
- El Teniente Coronel D. Diego de Lasaga *B. Cap. de granaderos del Reg. de la corona* , en México.
- D. Antonio Martinez de Lejarza , *B.* en México.
- D. Joseph Melchor de Lequerica *B.* en Fresnillo.
- D. Manuel de Llantada , *B.* en Zacatecas.
- D. Antonio Lopez Escudero , *B.* en Lima.
- D. Domingo de Madariaga , *B.* en México.
- El Coronel D. Victores de Mañero , *B.* en Oaxaca.
- D. Martin de Mariñelarena , *B. Cap. de milicias* , en Chiguagua.
- D. Andres de Molinar , *B.* en México.
- El R. P. Fr. Agustin Morfii , *L. Califidador del Santo oficio* , en México.
- D. Francisco de Olano , *B.* en Sombrerete.
- D. Lorenzo de Olazabal , *B.* en Goanajoato.
- D. Antonio de Ordorica , *B.* en México.
- D. Manuel de Orendain , *B. Contador de la Real casa de moneda* , de México.

- D. Joseph de Oña , *B.* en México.
- D. Francisco de Oscoz , *B.* en México.
- El Marques de Oviedo , *B. y M. Introdutor de Embaxadores* , en Madrid.
- D. Melchor de Peramas , *B. Secretario del Vi-reynato de México.*
- D. Juan Manuel de Peron , *B.* en México.
- D. Francisco del Real , *B.* en Orizaba de la Nueva España.
- D. Francisco de Ribero , *B.* en México.
- D. Manuel Riech , *B.* en Cádiz.
- D. Joseph de Saldiaz , *B.* en México.
- D. Juan Joseph Samper , *B.* en Zacatecas.
- D. Joseph de Sasturain , *B.* en México.
- D. Miguel Vicente de Tarbe , *B.* en México.
- D. Pedro de Ugariz , *B. Cura por S. M. del partido de Tulacingo.*
- D. Sebastian de Ulierte , *B. Fiel administrador de las labores de la Real casa de moneda de México.*
- D. Manuel de Unsain , *B.* en Sombrerete.
- D. Millan Antonio de Uriarte , *B.* en México.
- D. Manuel Urquidi , *B.* en Chiguagua..
- El Conde del Valle del Suchil , *B.* en Sombrerete.
- D. Joaquín Velazquez , *B.* en México.
- D. Rafael de Vertiz , *B. Canónigo de la catedral de México.*
- D. Joseph Antonio de la Via , *B.* en Querctaro.
- D. Pedro del Villar , *B.* en México.

- D. Joseph de Zalvidegoytia , *B.* en Santa Clara.
 D. Bernardino de Zameza , *B.* en México.
 D. Loronzo de Zincunegui , *B.* en Paztquaro.
 D. Manuel de Zubieta , *B.* en Zamora de Nueva España.
 D. Manuel Domingo de Zulueta , *B.* en México.
-

SOCIOS EMPLEADOS DENTRO

y fuera de las tres Provincias bascongadas.

DIRECTOR EN CORTE.

El Illmo. Señor Marques de Valdelirios, del Real y Supremo Consejo y Cámara de las Indias , *H. y B. en Madrid.*

DIRECTOR EN EL PAIS.

El Exmo. Señor Marques de Monte-Hermoso de *N. en Vitoria.*

CONSILIARIOS.

El Director lo es en Alava.

Don Manuel Enrique de Lili de *N. en Guipuzcoa.*

Don Iñigo Ortes de Velasco de *N. en Vizcaya.*

VIGILADORES.

Don Pedro Jacinto de Alava de N. *en Alava.*

Don Manuel Fernando de Barrenechea de N. *en Vizcaya.*

D. Manuel Maria Gaytan de Ayala de N. *en Guipuzcoa.*

SECRETARIO.

El Marques de Narros de N. *en Vergara.*

VICESECRETARIO Y ARCHIVERO.

Don Juan Bautista Porcel de N. *en Vitoria.*

SUBSECRETARIO.

Don Lorenzo del Prestamero *B. en Vitoria.*

RECAUDADOR GENERAL.

Don Vicente de Lili é Idiaquez de N. *en Vergara.*

RECAUDADORES PROVINCIALES.

Don Joseph Maria de Lardizabal de N. *en Plasencia.*

D. Prudencio Maria de Verástegui de N. *en Alava*

D. Antonio Leonardo de Letona de N. *en Durango.*

VICE-RECAUDADORES FUERA DEL PAIS.

- Don Ignacio de Aguirre Arana B. y M. *en Cadiz.*
- D. Domingo de Marcoleta, Contador del ejército de Castilla la nueva B. y M. *en Madrid.*
- D. Miguel de Cendoya B. *en Sevilla.*
- D. Manuel Angel de Vidarte y Solchaga, B. *en Pamplona.*

COMISIONADOS Y VICE-RECAUDADORES EN LAS

AMERICAS.

- | | |
|--------------------------------------|-----------------|
| D. Agustin de Emparan Al- | } en México. |
| calde de la Real Audiencia. | |
| D. Antonio de Basoco. | |
| D. Sebastian de Eguia. | |
| D. Ramon de Goya. | } en la Habana. |
| D. Diego Ventura de Liendo. | |
| D. José Patron. | |
| D. Francisco de Astigarreta. | |

Miguel de Altolaguirre
Intendente del Exército de
Paraguay.

Martin de Sarratea. . . . en Buenos-ayres.

Francisco Ignacio de
Igarté.

Juan Bautista de Izaguirre.] en Veracruz.

Juan de Eguino.] en Lima.

Diego de Lanz.] en Iucatan.

Francisco Xavier Moreno y
Escandon, Oidor Decano
de la Real Audiencia de] en Manila.
Manila.]

Juan Bautista de Oyarza-
sal en la Isla.] de Sto. Domingo.

Joseph Bernardo de Aste-
guieta Oidor de la Real] en Caracas.
Audiencia de Caracas. .]

cargado de los negocios de la Sociedad en Ma-
drid Don Manuel de Amilaga, calle del Lobo.

VICE-RECAUDADORES FUERA DEL PAIS.

Don Ignacio de Aguirre Arana B. y M. *en Cádiz.*

D. Domingo de Marcoleta, Contador del ejército de Castilla la nueva B. y M. *en Madrid.*

D. Miguel de Cendoya B. *en Sevilla.*

D. Manuel Angel de Vidarte y Solchaga, B. *en Pamplona.*

COMISIONADOS Y VICE-RECAUDADORES EN LAS

AMERICAS.

D. Agustin de Emparan Al-
calde de la Real Audiencia.

D. Antonio de Basoco.

en México.

D. Sebastian de Eguia.

D. Ramon de Goya.

D. Diego Ventura de Liendo.

D. José Patron. en la Habana.

D. Francisco de Astigarreta.

- D. Miguel de Altolaquirre
Intendente del Exército de
Paraguay.
- D. Martin de Sarratea. . . . en Buenos-ayres.
- D. Francisco Ignacio de
Ugarte.
- D. Juan Bautista de Izaguirre. } en Veracruz.
D. Juan de Eguino. } en Lima.
D. Diego de Lanz. } en Iucatan.
- D. Francisco Xavier Moreno y
Escandon, Oidor Decano
de la Real Audiencia de } en Manila.
Manila. }
- D. Juan Bautista de Oyarza-
bal en la Isla. } de Sto. Domingo.
- D. Joseph Bernardo de Aste-
guieta Oidor de la Real } en Caracas.
Audiencia de Caracas. . }
- Encargado de los negocios de la Sociedad en Ma-
drid Don Manuel de Amilaga, calle del Lobo.

Certifico, que este catálogo general de Socios de la R. S. B. se halla arreglado al libro de sus admisiones, que pára en la secretaria. — El Marques de Narros Secretario.

